

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Acabó carrera y su vida en un árbol"
	"Para refinería 12 mmdp en el ejercicio 2013"
	"Va Pemex por franja de seguridad en Tula"
	"Ayudar a bien morir es una opción legal en Hidalgo"
	"Darán trámite ágil a eutanasia"
	"En Cereso de Pachuca caos interminable"
	"Miles de fieles llegan a La Villita de Pachuca"
	"Opacidad de municipios: 156 quejas"
	"¿Las notarías bajo presión?"
	"Quieren reforma educativa este año"
	"Trabajan 6 de cada 10 en informalidad"
	"Diputados aprueban Ingresos con 25 mmdp adicionales"
	"Seis de cada 10 trabajadores, en labores informales"

**INSTITUCIONAL**

**Criterio-IEE está pendiente de posible elección extra:** En caso de que el Congreso local defina la desaparición de poderes en Progreso de Obregón, el Instituto Estatal Electoral (IEE) dijo estar pendiente para poner en marcha una elección extraordinaria. Mario Pfeiffer Islas, consejero presidente del IEE, dijo que se mantienen pendientes a la resolución de los diputados, pues es la instancia que podría determinar si el Cabildo desaparece. Sin presupuesto previsto para este rubro, el consejero presidente destacó que si la instancia legislativa determina la medida, también tendría que considerar del recurso económico necesario para emprender este inesperado proceso electoral. Aunque se han presentado problemas especiales con otros presidentes municipales en Hidalgo a lo largo de su historia, el también académico destacó que todos han tenido un resolutivo distinto. Ante la latente posibilidad, dirigentes de partidos políticos expresaron que si no se logra terminar con los conflictos personales entre el presidente municipal y los regidores, la desaparición de poderes es una alternativa que permitiría a los ciudadanos nuevamente ir a las urnas. Los líderes estatales del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) dijeron estar preparados para participar en una eventual elección extraordinaria, pues sus institutos políticos gozan de presencia en este municipio; mientras que el Partido del Trabajo, instituto por el cual llegó el actual Cabildo, expresó que aún es necesario esperar al resolutivo para emitir un juicio. El coordinador estatal del PT, Arturo Aparicio Barrios, evitó adelantar juicios al respeto, pues consideró que "mientras no exista una solicitud formal por escrito, no podemos adelantar nada ni discutir el tema". Semanas atrás, Aparicio aceptó que el escenario para su partido es muy distinto en Progreso año y medio después del triunfo en las urnas de la planilla del alcalde Alfredo Zúñiga Avilés. Contrario a lo que visualizan otros dirigentes, el petista insistió que hay gobernabilidad en el municipio y por lo tanto no hay motivos por los que puedan desconocer los poderes. "Me consta que si se está trabajando y que las autoridades están elaborando proyectos como el que se tiene para infraestructura

deportiva que es de un millón 600 mil pesos, así como cuatro proyectos de pavimentación por 4 millones de pesos", informó. En la última década, Acción Nacional ganó dos elecciones municipales (2000 y 2003); el PRD, en 2006; el PRI, en 2009, y PT-Convergencia, en 2011. **(Antonio Alcaraz, página 05)**

**El Independiente-Promueve MC supervisión financiera al IEE:** Movimiento Ciudadano (MC) propondrá crear la comisión de vigilancia al interior del Instituto Estatal Electoral (IEE), para revisar de forma periódica las finanzas que ingresan al órgano público. Dijo que los recursos deben aplicarse con eficacia y economía, en este sentido afirmó que el IEE requiere una renovación integral "para que la democracia no cueste caro", declaró la coordinadora estatal Maricruz García Sánchez. Reducción del gasto Otra estrategia que pretende MC para "adelgazar" el gasto del órgano electoral, es que representantes de partidos ante el consejo general no reciban salario. Ese "ahorro" podría utilizarse en el trabajo de nuevas comisiones. "Cada fuerza política tiene expertos en derecho electoral y creo que merecidamente deben ocupar esos espacios. Una forma de ayudar al instituto a economizar es que no haya recursos para representantes." Maricruz García solicitará que el pago salga del presupuesto destinado a partidos. "No sé si a otras fuerzas les gustará, pero alguien tiene que empezar a hacer el cambio". Al concluir desayuno con representantes de medios de comunicación adelantó que propondrá reformas a la ley electoral para que exista distribución equitativa de los tiempos oficiales de espacios mediáticos. Pasados los comicios de julio próximo, dirigentes de partidos políticos y gobierno del estado reiniciarán las mesas de negociación para complementar reformas a la Ley Electoral, en la que impulsarán equidad en medios. Otra iniciativa que plantea la dirigencia de izquierda es que el IEE rente unidades de transporte durante tiempos electorales "y no generar gastos innecesarios con el actual parque vehicular en tiempos no electorales". **(Gerardo Neria, página 05)**

**Criterio-Pide MC a IEE recibir pago de su representante:** María Cruz García Sánchez, líder de Movimiento Ciudadano en la entidad, pidió al Instituto Estatal Electoral (IEE) evitar que el pago a los representantes de partidos ante este organismo sea una remuneración personal, pues se trata de un trabajo en conjunto. "MC está solicitando que no se les pague este recurso económico, pues muchas personas que son representantes de partido ante el IEE lo ven como una forma de obtener un ingreso", dijo la dirigente. La lideresa dijo que este puesto no se visualiza como la posibilidad de representar a un partido y su ideología, por lo que pidió que el pago se otorgue directamente a los institutos políticos. Ante la necesidad de vigilar los recursos económicos del IEE, dijo que las bonificaciones deberían tener un destino distinto y no concentrarse en una sola persona, pues en todos los partidos hay gente capacitada para ocupar este cargo. "Hay muchas cosas por transformar dentro del IEE y confiamos en que los nuevos consejeros electorales tienen la disposición de lograrlo", subrayó la dirigente, quien el pasado viernes fue visitada por los siete consejeros electorales. Además, García informó que en breve se reunirá con los dirigentes de varios partidos para instrumentar la Comisión de Vigilancia, la cual se integra sólo por personal de los siete institutos con registro en la entidad con el objetivo de observar el desempeño del IEE. **(Miriam Avilés, página 08)**

**Crónica-Cambiará la relación del PRD con el IEEH:** En gira por las sedes estatales de los partidos políticos en Hidalgo, consejeros electorales del IEEH, visitaron el comité del PRD. Los consejeros electorales Mario Pfeiffer, Arminda Frías, Isabel Sepúlveda, José Ventura, entre otros, se reunieron con la dirigencia y los secretarios del PRD. El dirigente estatal del sol azteca, Arturo Sánchez, indicó que según los términos de civilidad y propositivos de los nuevos integrantes del IEEH, habrá un avance y mejor relación. En su turno el consejero presidente del IEEH, Mario Pfeiffer, expuso que dentro del instituto estarán muy atentos, trabajando en una reglamentación que subsane situaciones emergentes, las cuales en este momento son necesarias. "Los movimientos sociales son un tema importante, queremos acercarnos a la sociedad, acercarnos socialmente con los grupos que pudieran aunar aspectos importantes en el desarrollo de los procesos electorales", manifestó. **(Gabriela Porter, página 10)**

**Crónica-Opina MC que deben excluirse sueldos de los representantes:** Propuso Movimiento Ciudadano (MC) que los representantes de partidos al interior del Instituto Estatal Electoral (IEEH) no reciban sueldo, pues cada fuerza política cuenta con prerrogativas suficientes y especialistas en la materia, precisó la coordinadora estatal del organismo naranja, María Cruz García Sánchez. "No más dietas para representantes de partidos, creo que tenemos lo necesario cada uno de nosotros, contamos con expertos en derecho electoral y una forma de ayudar al IEEH es evitar recursos destinados a representantes de partidos". Aunque la reforma electoral fue aprobada en noviembre pasado, la lideresa consideró que es una normativa incompleta y requiere cambios para economizar diversas áreas, sobre todo en años no electorales. "El IEEH podría ahorrar dinero en lo referente al parque vehicular, es un gasto excesivo, pues en tiempos no electorales se guardan o aseguran los automóviles, considero que sería más económico rentarlos". Reiteró que el órgano autónomo debe cumplir con el Artículo 24 Constitucional que refiere la obligación de todas las administraciones públicas paraestatales a ejercer los recursos económicos con eficiencia, eficacia y honradez. De igual forma lamentó que partidos como el Revolucionario Institucional (PRI) o Acción Nacional (PAN) obtengan excesivos espacios en radio y televisión, por

ello planteó una reforma estructural para que los tiempos en medios de comunicación sean equitativos y modernizar la difusión de campañas. **(Gabriela Porter, página 05)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Crónica-Refrendan militancia pero a la última hora:** Incrementan las visitas de militantes del Partido Acción Nacional (PAN) al Comité Directivo Estatal para refrendar su militancia, pues este 14 de diciembre vence el plazo para que miembros activos y adherentes actualicen sus datos en el padrón nacional. El pasado 1 de octubre el Comité Ejecutivo Nacional convocó a simpatizantes albiazules a acudir personalmente a las oficinas municipales o estatales para corregir o actualizar su registro, como parte de la depuración al interior del organismo. Alejandro Moreno Abud, presidente del CDE, celebró que muchos panistas respondieron al llamado de la dirigencia nacional, aunque reconoció que en Hidalgo reducirá el número de militantes, por fallecimiento, cambio de residencia o de partido. Quienes residen en el extranjero enviarán el formato correspondiente, disponible en su página web, así como la copia de credencial de elector por correo postal con el domicilio del Registro Nacional de Miembros, aquellos remitidos antes del 8 de diciembre serán validados. El próximo 6 de enero del 2013, el Registro Nacional de Miembros publicará el padrón actualizado, de tal forma que el 15 de enero el PAN reabrirá sus puertas a la población en general. Según el último registro, en Hidalgo había 5 mil 977 militantes activos y 35 mil 368 adherentes. **(Gabriela Porter, página 04)**

**Crónica-Presentan organismo político en las oficinas:** Visitó la organización Candidatos Ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos todas las dirigencias partidistas, la Comisión de Derechos Humanos y oficinas del gobierno estatal para informar sobre los trabajos del organismo de cara a la contienda del 2013. María del Sol Lemus Arias, dirigente estatal, informó que los 24 integrantes del comité directivo visitan instancias gubernamentales, ayuntamientos, Ejecutivo, Legislativo y partidos para presentar formalmente al organismo como nuevo ente político. Después de la recién aprobada reforma política, que establece la posibilidad de que cualquier ciudadano pueda postularse para algún cargo de representación popular, esta organización apartidista difunde las modificaciones a la Constitución en materia electoral, a fin de promover cuadros independientes. Aclaró que buscarán candidatos ciudadanos a diputados locales por el principio de mayoría relativa en los 18 distritos, registrarán fórmulas ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH), además de respaldar campañas. Los comités municipales ciudadanos trabajan actualmente con estructuras y cronogramas para impulsar aspirantes independientes. **(Gabriela Porter, página 04)**

**Crónica-Necesario reglamentar organismos de ahorros:** "Vengo a sumarme a favor del dictamen como integrante de la Comisión de Hacienda, en nombre del grupo parlamentario del PRI, reconociendo la prudencia y sobre todo la responsabilidad para que en este cambio de gobierno se haga la supervisión de todas las cajas de ahorro y préstamo del país, para otorgar los permisos correspondientes", manifestó el senador hidalguense David Penchyna al subir a tribuna durante la sesión ordinaria de este martes. Reiteró que está a favor de una ley que regule las actividades de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, porque si bien es cierto que del total del ahorro apenas un uno por ciento es atendido por estas cajas de ahorro, llega más del 65 por ciento de la población, que en muchas comunidades de los estados representa la única opción para el ahorro. Señaló que México, en los últimos 10 años, tuvo múltiples procesos de fraude con estos organismos; "estados como Michoacán, Puebla, Veracruz, Chiapas, Oaxaca e Hidalgo presentan hoy procesos de cajas de ahorro que están operando y no necesariamente bien", puntualizó el asambleísta tricolor. Agregó que la autoridad hacendaria tiene la oportunidad de terminar con ese trabajo y proceder a una supervisión a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y así aspirar a tener mejores servicios financieros de primera mano en el ahorro popular y en beneficio de todos los ciudadanos de México. Por otra parte, Penchyna Grub hizo un llamado a la bancarización de México, consciente en lo urgente de que el Senado de la República no piense en sólo legislar para los grandes grupos financieros, sino también para el ahorro popular y así exhortar muy respetuosamente para que antes del 31 de diciembre este transitorio pueda ser modificado y abra el espacio en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para fortalecer la legislación en las cajas de ahorro y sea este el comienzo de una nueva era en el ahorro popular que merecen todos los mexicanos, concluyó el hidalguense. **(Gabriela Porter, página 05)**

**Síntesis-Prematuro hablar de la distribución de recursos:** El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Alejandro Moreno Abud; a referido que ante la posibilidad que se ha planteado de que se fortalezcan los rubros sociales y de seguridad en el país, primero es necesario que se definan los presupuestos para el país y luego para los estados, por lo que hasta entonces se podrá hablar con mayor claridad del tema. Señaló que como ciudadanos y como representantes de los partidos políticos, se sabe que todos los sectores de la población son importantes; y todos deben recibir los recursos suficientes, pero en estos momentos es prematuro manifestar una posición respecto a la distribución del mismo a los estados; sin saber con exactitud qué cantidad recibirá cada uno. 'Nuestros diputados y senadores al igual que los legisladores de los demás partidos, buscan mayores ingresos para el estado y sabemos que entre los más beneficiados serán los rubros sociales, la seguridad y Pemex, pero en estos momentos en que no hay nada definido sería

aventurado decir algo porque necesitamos más información', finalizó. **(Jaime Arenalde, página 03)**

**Criterio-Perfila PRD a Pascual para diputación local:** El PRD en Hidalgo ha ofrecido la candidatura a diputado local por el distrito XVI de Ixmiquilpan al petista y líder de la Sociedad Integral de Organización Nacional (SION), Pascual Charrez Pedraza. De acuerdo con Arturo Aparicio Barrios, integrante de la coordinadora estatal del PT, el ofrecimiento del sol azteca a Charrez no representa una especie de "madrugete o acaparamiento de personal", por el número de votos que podría obtener en las elecciones de 2013. Aunque aún no se definen las coaliciones para el proceso electoral que renovará el Congreso local, el PT buscará conformar esta alianza política en este distrito electoral con el PRD "para que salga triunfante y estaremos apoyando el proyecto de las izquierdas", expresó Aparicio. El político recordó que en los pasados comicios locales, el PT logró cinco mil votos en alianza con el sol azteca, aunque la elección la ganó el candidato del PRI. "Le han estado ofreciendo la candidatura por el PRD y prácticamente nos hizo saber su gente de él (Pascual Charrez) que están tomando esa decisión y sí él lo toma, nosotros no tenemos ningún inconveniente, pero si buscaremos la coalición", añadió el petista. El petista expresó lo anterior luego de dar a conocer algunos acuerdos que se concretaron en el Consejo Político del pasado sábado en Mineral del Monte. Reservándose los nombres, la coordinadora estatal señaló que en por lo menos cinco de los 18 distritos electorales "ya se escuchan nombres", incluso de ciudadanos, de posibles ser precandidatos a diputados locales. Estos distritos son Tulancingo, Pachuca I y II, Apan y Huejutla, cuyos respectivos comités municipales han propuesto aspirantes para que antes del 15 de enero de 2013, fecha en la que arranca el proceso electoral, designen a sus precandidatos. Como informó Criterio el pasado domingo, el PT pondrá énfasis en los distritos de Jacala y Zimapán, dado que no cuentan con la suficiente presencia política ni militantes. Respecto a las alianzas, el PT anunció que hoy enviará un oficio a los comités estatales del PRD y Movimiento Ciudadano (MC) para comenzar la siguiente semana con el diálogo para integrar la coalición de izquierdas. Aunque MC ha anunciado que no hará alianzas políticas para el proceso electoral de 2013, salvo con el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el PT buscará que sea replanteada esta decisión, por lo que las dirigencias nacionales de los institutos políticos ya se encuentran en pláticas. **(Antonio Alcaraz, página 08)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

### PLANO ESTATAL

**Crónica-Busca Mario Souverbille "disciplinar" a los notarios:** Solicitará la Coordinación General Jurídica del gobierno estatal al Congreso local una reforma de ley para regular a las notarías de Hidalgo y mejorar sus servicios, informó el titular de la dependencia, Mario Souverbille González. Indicó que el compromiso del gobernador Francisco Olvera con este gremio es lograr un rostro humano y sensibilizar hacia los hidalguenses que viven en los 84 municipios. Por ello revisa la ley de notarios para afinar algunos ajustes, sobre todo para su fortalecimiento y perfeccionar varias disposiciones, con base en el estudio de derecho aplicado en el país. Estimó que deben ajustarse a la realidad socioeconómica de las personas que acuden a solicitar algún servicio, pero además deben velar por la seguridad jurídica en operaciones que realizan como fe pública. "El gobierno del estado le relega esta patente tan importante que deben desempeñar con total transparencia en los documentos que entregan a la sociedad. Por lo cual hay la plena confianza de que este rubro seguirá brindando certidumbre jurídica a los actos que se celebran entre los diversos sectores de la población". En este contexto la Coordinación General Jurídica realiza una inspección por lo menos una vez por año en sus formalidades, además de recibir quejas generadas por alguna omisión. Souverbille González agregó que los notarios tienen derecho a defenderse y en su momento se aplican sanciones administrativas a quienes incurren en irregularidades durante el desempeño de sus actividades. "En este sentido la dependencia se basa en las pruebas que aporten los inconformes y de acuerdo con la gravedad que señalen para actuar siempre conforme a la ley". El funcionario apuntó que como parte del Poder Ejecutivo la oficina a su cargo tiene facultades para supervisar y vigilar la actuación de los 91 notarios públicos a lo largo del territorio estatal. "Hay que destacar que tenemos un compromiso social en la entidad a través del presidente de este organismo, Rafael Arriaga Paz, en los próximos dos años que encabezará los trabajos y acciones". Puntualizó que el Colegio de Notarios es un órgano comprometido con los hidalguenses y esto se refleja en el servicio que ofrecen a los usuarios de la entidad. **(Alberto Quintana, página 03)**

**Crónica-Signa IAIPGH convenio con órgano español:** Firmaron un convenio marco de cooperación interinstitucional, el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental de Hidalgo (IAIPGH) y la Fundación Ciencias de la Documentación, que presiden Flor de María López González, y José Raúl Vaquero Pulido, respectivamente. López González manifestó que a través de este acuerdo será promovida y ampliada la cooperación interinstitucional, así como el desarrollo y los vínculos en materia de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales. Además de la difusión de las Ciencias de la Documentación (Archivología, Bibliotecología y Documentación) estimulando y dando apoyo a proyectos y actividades académicas como seminarios, cursos y talleres profesionales. La funcionaria estatal agregó que el convenio apunta al fomento y desarrollo de proyectos conjuntos de investigación y estudio, promoviendo el talento humano y otras actividades relacionadas con las instituciones. Por su parte Raúl Vaquero explicó que la Fundación Ciencias de la Documentación es una organización no lucrativa internacional que tiene su origen en España y cuenta con delegaciones en África, Latinoamericana y Estados Unidos. Además es reconocida por la ORDEN-CUL/718/2005 de 24 de febrero e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura Español; tiene como beneficiarias a las instituciones públicas o privadas que deseen gestionar de forma efectiva su información para generar conocimiento que las haga más competitivas y de utilidad social. Luego de la signa del documento, Vaquero Pulido presentó la conferencia "Cambio Ciudadano desde la Gestión Documental Aplicada al Gobierno Abierto", ya que es especialista en ciencias de la documentación por la Universidad de Salamanca, España. **(Alberto Quintana, página 03)**

**Crónica-Expone Congreso modificación a ley para protección de niños:** Presentaron diputados locales una propuesta para reformar la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Hidalgo, con el objetivo de especificar la obligación de autoridades municipales, estatal y federal para el cumplimiento del ordenamiento jurídico. El diputado Ramón Flores Reyes, coordinador de la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) manifestó que la iniciativa establece políticas públicas orientadas a la protección de los derechos de los sujetos a que se refiere y la asignación de recursos suficientes para las instituciones de tutela. Destacó el derecho a la vida y su consecuente desarrollo en un clima de armonía y conciliación social, por lo que previó descartar escenarios que discriminen a menores. "Con estas reformas se homologará la denominación de los principales actores en la salvaguarda y garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, tanto de las personas que están a cargo como de las autoridades encargadas de establecer las políticas públicas para su desarrollo y protección". Además de prevenir conductas donde el descuido, negligencia, abandono, omisión de auxilio, abuso emocional, físico y sexual, tomen carta de naturalización en la experiencia cotidiana del entorno social. En otro tema propusieron modificaciones a la Ley de Voluntad Anticipada mediante la cual se diferencian dos aspectos para solicitar el documento del "bien morir" y evitar "un estado agónico" de quienes padecen alguna enfermedad terminal. Integrantes de la Comisión de Salud presentaron la iniciativa que "establece y regula normas, requisitos y formas de realización de la voluntad de cualquier persona, con capacidad de ejercicio, respecto a la negativa a someterse a medios, tratamientos o procedimientos médicos que prolonguen de manera innecesaria su vida". El legislador Luis Alberto Marroquín Morato, indicó que las modificaciones son importantes ya que actualmente la ley es ambigua, sólo puede accederse a la voluntad anticipada a través de notario público. "Complica la situación pues el enfermo no siempre tiene la posibilidad de acudir ante un notario o que éste acuda ante él". Incorpora la figura de Formato de Voluntad Anticipada, emitido por la Secretaría de Salud, suscrito ante el médico tratante, donde cualquier persona con capacidad de ejercicio, impida la obstinación terapéutica y que a través de cuidados paliativos le eviten dolores y sufrimientos y que la naturaleza actúe conforme a sus tiempos. **(Alberto Quintana, página 04)**

**Crónica-Altas expectativas sobre proyecto para aeropuerto:** Mejor expectativa para el proyecto de aeropuerto con el compromiso del presidente Enrique Peña Nieto: "permitiría resolver el espacio aéreo del centro, pues necesitamos más y mejores aeropuertos regionales que den servicios ágiles y el polígono del Valle de Tizayuca reúne las condiciones para dar atención". Así lo expresó el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), José Pablo Maauad Pontón. De igual manera puntualizó que los pendientes para que el aeropuerto sea instalado en Hidalgo son la concesión del gobierno federal y aclarar algunas situaciones técnicas para el ascenso y descenso de aviones, tema que puede ser solucionado con sistemas modernos de navegación. Agregó que, a pesar de que el aeropuerto de la ciudad de México está rebasado y vive tiempos extra, la pasada administración federal no decidió en ningún nivel, ni para establecer un espacio para carga o de pasajeros, a escala regional. En este sentido habló de la necesidad de hacer convivir el proyecto en Tizayuca con la Base Aérea de Santa Lucía y el Aeropuerto Internacional de la ciudad de México. Pues en su momento, el gobierno federal anterior señalaba obstáculos técnicos en rutas de despegue y aterrizaje; sin embargo, "hay posibilidades de cubrir los rangos de seguridad a pesar del tráfico aéreo, como se hace en otros países". "Podría ser un aeropuerto de pasajeros regional combinado con uno de carga o bien aeropuerto de civil para dar servicio al norte de la ciudad de México". Además de darle impulso al proyecto del aeropuerto, el titular de la Sedeco refirió que entre los proyectos para 2013 está la construcción del Centro Nacional de la Industria Textil Vestido para detonar el desarrollo del

sector con el desarrollo de diseño y marcas, con valor agregado. Dijo que una de las metas es capitalizar las oportunidades para el desarrollo industrial, cuidando mucho los esquemas con un trabajo estratégico para la creación de zonas industriales que convivan de manera equilibrada con las zonas habitacionales y no generen problemas. Además, resaltó, la mira es que los fondos de inversión atiendan las necesidades y apoyen el fortalecimiento de cadenas productivas y la participación en general para impulsar el desarrollo económico de la entidad. **(Sara Elizondo, página 11)**

**Milenio-Crece fervor guadalupano:** Alrededor de 80 de las 97 parroquias que integran la Arquidiócesis de Tulancingo peregrinaron de sus diferentes municipios y en varios grupos hasta la Basílica de Guadalupe. En la magna procesión del 8 de diciembre, que organiza la Arquidiócesis, asistieron más de 5 mil hidalguenses de la región centro y sur del estado, e incluso Sierra y Huasteca, informó el presbítero Juan Aguilar Vázquez, moderador de la curia. "No todas necesariamente llegan el día 8, unas empiezan a peregrinar desde los últimos días de noviembre. Pero la mayoría tiene que congregarse para tener la peregrinación diocesana a la Basílica. Todavía no se logra unificar que todas asistan juntas", dijo el párroco, quien comentó que en los últimos años, además de incrementar el número de fieles que acuden a la Ciudad de México, son más las parroquias que deciden peregrinar a pie desde sus sedes hasta el máximo recinto de la fe católica. "Hace ya tiempo que la diócesis puso un lugar en la visita al santuario nacional de nuestra señora de Guadalupe, poco a poco las parroquias se van sumando para hacer una peregrinación a pie, si bien hay muchas personas que van directamente a la Basílica en autobús o en otro medio de transporte, el número de los que van a pie va creciendo". Todas las iglesias que realizan el recorrido, que incluye a 14 parroquias de Puebla y tres de Veracruz que pertenecen a la Arquidiócesis de Tulancingo, toman las provisiones necesarias para evitar cualquier contingencia. "Todas las peregrinaciones que van a pie hacen la provisión de llevar siempre una ambulancia o por lo menos personas que se encarguen de los primeros auxilios, sobre todo porque los pies llegan a veces a llagarse o a maltratarse, y durante el recorrido van recibiendo atención". Pese a esas medidas, "no estamos exentos de que pueda haber una persona con desmayos o insolación, pero todo está previsto y siempre están los recursos médicos para atenderlos". En la pasada peregrinación de la Arquidiócesis el 8 de diciembre, de acuerdo al moderador de la curia, asistieron 62 sacerdotes de diferentes regiones y el arzobispo de Tulancingo, monseñor Domingo Díaz, además de los feligreses que llenaron el recinto ubicado al pie del Cerro del Tepeyac en la capital del país. "Está creciendo el fervor guadalupano, en todas las parroquias se ve más que el año pasado". Para los fieles católicos, estas fechas, que de acuerdo a sus creencias conmemoran la aparición de la virgen María al indígena Juan Diego Cuauhtlatotzin el 9 de diciembre de 1531, son una oportunidad para reavivar su fe, apuntó el padre Juan Aguilar. "Las personas tienen la conciencia del amor a la virgen de Guadalupe, (las peregrinaciones) no tienen sentido expiatorio. Comúnmente las hacen con la intención de ofrecer su caminar y su sacrificio para alcanzar la gracia de Dios o simplemente para que la virgen María interceda por ellos en sus necesidades". **(Axel Chávez, página 06)**

**Milenio-Va Pemex por franja de seguridad y salvaguarda:** La refinería de Petróleos Mexicanos (Pemex) en Tula contará con una franja de seguridad y salvaguarda en su planta Miguel Hidalgo al sur de la entidad, así como con equipo especializado en contra de incendios y para respuesta inmediata contra incidencias internas, de acuerdo con los programas y proyectos de inversión registrados con asignación de recursos en el PEF 2013. De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) son 12 proyectos de inversión registrados con asignación de recursos y 4 más sin asignación de recursos, los que se tienen previstos para Pemex en Hidalgo, entre ellos uno en específico sobre trabajos preparativos para el acondicionamiento del terreno para el nuevo tren de refinación. El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del año entrante contempla dentro de los proyectos más importantes el mantenimiento de la capacidad de producción de la refinería de Tula con una inversión de mil 780 millones 946 mil 57 pesos. Otro es estudio de pre inversión para incrementar la capacidad de refinación con un monto asignado de tres mil 507 millones 908 mil 274 pesos. Se prevé también la adquisición de vehículos de contra incendio con un presupuesto de 15 millones de pesos. Las adquisiciones de vehículos automotores, equipo de radio comunicación y de oficina con un monto de cinco millones de pesos, además de la adquisición de terrenos para la conformación de la franja de seguridad con 23 millones de pesos. Asimismo, se prevé la modernización y Reemplazo de los equipos y sistemas de Motobombas de la estación de bombeo Tepetitlán de la Subgerencia de Transporte por Ducto Centro con 29 millones 114 mil 670 pesos y la adecuación de la Nave 4 como Centro de Atención de Emergencias Ambientales de la Refinería Miguel Hidalgo con dos millones 276 mil 979 pesos. Otra de las inversiones en este complejo petroquímico es la adquisición de equipo pesado para el centro de atención a emergencias ambientales con un monto de nueve millones 107 mil 916 pesos, el proyecto integral ambiental de refinería Tula con una asignación de 19 millones 224 mil 66 pesos, así como el mantenimiento de la capacidad de producción del complejo petroquímico (2013-2017) con recursos por 199 millones 400 mil pesos. De igual modo, se contempla el proyecto de un tren energético, el uso eficiente de la energía, la adquisición de catalizadores y resinas capitalizables para el proceso de gasolinas, adquisición de catalizadores capitalizables para el proceso de hidrotratamiento

en la refinería de Tula. **Nueva refinería** A pesar de que el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, antes de asumir el poder se comprometió a dar continuidad inmediata a la nueva planta petroquímica, el apartado de programas y proyectos de inversión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 únicamente contempla la inversión de los trabajos preparativos para el acondicionamiento del terreno para el nuevo tren de refinación en Tula, Hidalgo, con un monto asignado de 884 millones 850 mil 813 pesos. El proyecto etiquetado con la clave 0918T4MM0048 contempla solamente la construcción de una cerca y barda perimetral en los terrenos donde se instalará la nueva refinería y acondicionamiento del sitio, es decir, retiro de basureros, reubicación de canales y líneas de transmisión de la CFE. De acuerdo con la estrategia programática del PEF 2013 una de las metas es concluir las ingenierías básicas para el incremento de capacidad de refinación. **(Alejandro Reyes, página 08)**

**Síntesis-Buscan facilitar la eutanasia con adiciones a ley:** La Comisión de Salud del Congreso estatal propuso facilitar a los enfermos terminales el acceso a la Ley de Voluntad Anticipada, al agregar la figura de un formato emitido por la Secretaría de Salud de tal manera que quienes así lo soliciten puedan evitar ser sometidos a tratamientos médicos que prolonguen la vida pero no la calidad de esta. La legisladora Sandra María Ordaz Oliver, del PRD, y el diputado Luis Alberto Marroquín Morato, del PRI, expusieron que se trata hacer notar la diferencia entre un documento que es expedido por un notario público y un formato que otorga la Secretaría de Salud para quienes de alguna forma quieren evitar situaciones de agonía prolongada por casos de enfermedades terminales. Se trata de agregar como requisito para no recibir tratamiento médico el Formato de Voluntad Anticipada emitido por la Secretaría de Salud suscrito ante el médico tratante, en el que cualquier persona con capacidad de ejercicio "impida la obstinación terapéutica y que a través de cuidados paliativos le eviten dolores y sufrimientos, a fin de que la naturaleza actúe conforme a sus tiempos". De esta manera se evitará a quienes así lo decidan un estado agónico prolongado como resultado de aspectos incurables de su salud. Es decir que dichas personas podrán decidir no ser sometidas a tratamientos que las mantengan con vida casi de manera artificial y en cambio al acogerse a dicha legislación podrán acceder a la práctica de lo que comúnmente se conoce como "bien morir". Por tal razón los legisladores locales que integran la Comisión de Salud presentaron la referida iniciativa como proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Voluntad Anticipada para obtener el citado documento. De acuerdo con Marroquín Morato, el documento emitido por el notario y el de la dependencia de Salud tendrían "la misma validez, y creo que es importante dar a conocer esto porque hasta la fecha dentro de los hospitales del sector salud y los privados no se conoce o no se ha difundido la existencia de estos documentos que nos dan la posibilidad de que las personas puedan negarse voluntariamente a recibir la atención médica en una fase terminal o avanzada en caso de enfermedad y esto quiere decir que la familia o la persona pueden solicitar el documento o el formato para evitar seguir en tratamientos prolongados". Los legisladores manifestaron que ante este tipo de situaciones, las modificaciones son importantes ya que actualmente la ley es ambigua y sólo se puede acceder a la voluntad anticipada a través de notario público, lo que complica la situación pues "el enfermo no siempre tiene la posibilidad de acudir ante un notario o que éste acuda ante él". Por otra parte en la misma sesión los integrantes del grupo legislativo del Partido de la Revolución Democrática entre ellos J. Ramón Flores Reyes, presentaron la propuesta para reformar la Ley de para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de, con el objetivo de especificar la obligación de las autoridades municipales, estatal y federal para hacer cumplir el espíritu del ordenamiento jurídico. **(Jaime Arenalde, página 03)**

**Síntesis-Municipios, sin voluntad para rendir cuentas:** Por falta de voluntad municipios de la entidad no se han sumado a las acciones de acceso a la información que marca la ley, por lo que se han incrementado las quejas por preguntas no contestadas, informó la titular del Instituto de Acceso a la Información Pública y Gubernamental del Estado de Hidalgo (Iaipgeh), Flor de María López González. Debido a esta situación, el número de recursos de inconformidad para los ayuntamientos incrementó más de un 400 por ciento en comparación al año pasado, pues de 17 registrados en 2011, a la fecha se tienen recibidas un total de 77, lo que afirmó, "es de sorprender". En 2008, año de creación del Instituto, se recibió un recurso de inconformidad; nueve para el año 2009 y 52 para el año siguiente, el incremento en este año, dijo, se debió también en que en este periodo se realizaron preguntas a municipios a los que antes no se había cuestionado. No obstante, mencionó que únicamente son 48 los municipios que se han sumado al Sistema Infomex, organismo a través del cual la ciudadanía cuenta con mayores herramientas para poder solicitar información a los gobiernos municipales de cómo y en qué gastan el erario público. La presidenta del organismo afirmó que la falta de voluntad y el exceso de trabajo, son las razones que los alcaldes han manifestado como excusa para no realizar dicha acción, toda vez que el Iaipgeh ha realizado varios esfuerzos para acercarles las facilidades de realizar dicho trámite. Pese a ello, López González afirmó que cada día se avanza en la materia, pues detalló que tanto la población como los funcionarios están tomando conciencia de la importancia de dicha disposición y la obligación constitucional que existe de por medio, lo que ha incrementado también la participación ciudadana. El número de solicitudes de información ha crecido, en 2008 fueron 88 solicitudes, 2 mil 145 en el año 2009, 2 mil 587 en 2010, 2 mil 704 el año pasado y

actualmente se recibieron 3 mil 038, principalmente dirigidas al Ejecutivo estatal y al ayuntamiento de Pachuca. **(Jorge Vargas, página 04)**

**Uno más uno-Denuncian abusos en penal; iban a detener a funcionario:** Familiares de presos en el Cereso de Pachuca, denunciaron malos tratos y abusos que sufren tanto ellos mismos como lo internos en ese penal. José Manuel Mayorga Sánchez, director general de Prevención y Readaptación estatal, sufrió en carne propia la prepotencia y altanería con que son tratados los familiares en el Cereso de Pachuca por elementos de la agencia de seguridad pública, encargados de vigilar el exterior del penal a partir de la detención del director de ese centro penitenciario. **(Juan Ricardo Montoya, página 03)**

**Criterio-Proponen 12 mmdp a refinería en 2013:** Petróleos Mexicanos (Pemex) invertirá el próximo año 12 mil 458 millones de pesos en Hidalgo, recursos que incluyen los trabajos de preinversión para la refinería Bicentenario, así como la atención de viejas demandas en materia de protección civil. De acuerdo con el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) que analizan los diputados en San Lázaro, la paraestatal arrancará de manera formal la construcción de la refinería que, según la reconfiguración, iniciará su producción en 2016. Para 2013, la iniciativa busca destinar 3 mil 507 millones 908 mil 274 pesos de preinversión, que permitirá contar con paquetes de los concursos internacionales para ordenar los equipos de largo tiempo de fabricación. Además, permitirá tener listas las bases del concurso para el contrato de las obras relacionadas con el movimiento de tierra, limpieza, despalme y construcción de plataformas de trabajo para la nueva infraestructura petrolera. Junto a ello, se iniciará la preparación de los paquetes de contratos para la construcción de las plantas de proceso de la refinería, ductos y estaciones de bombeo. La construcción de la refinería Bicentenario costará 11 mil 610 millones de dólares y tendrá capacidad de procesar 250 millones de barriles de crudo tipo Maya al día, adjunto a una producción extra con el aprovechamiento de otros 76 millones de barriles de los residuos que generará la Miguel Hidalgo. El nuevo tren de refinación contempla 17 plantas de proceso, principales y complementarias, además de tanques de almacenamiento, infraestructura e integración con la planta ubicada en Tula para una adecuada operación. Por la llegada de la planta refinadora, Pemex considera la instalación de al menos 832 kilómetros de ductos para el transporte de crudo, gasoductos, residuos de vacío, así como un poliducto que llevará el producto a la zona suroriente del Valle de México. Junto a esta proyección, serán destinados los primeros 884 millones 850 mil 813 pesos enfocados para acondicionar el predio ubicado la región, luego de que durante este año se realizaron distintos trabajos, como la reubicación de canales y de líneas de alta tensión. Además, el retiro de los basureros municipales que se ubican dentro del polígono habría de concluirse este año para iniciar el movimiento de tierras mediante un estudio realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como el análisis del movimiento de tierras en el predio de la nueva refinería Bicentenario y para los derechos de vía del oleoducto. En esa materia, la paraestatal busca que los diputados autoricen 19 millones de pesos para continuar con estudios ambientales. Dentro de los trabajos de 2013 se encuentra la ingeniería básica de la planta y la extendida, que contempla el detalle de ductos y estaciones de bombeo. Según el proyecto presentado por Pemex a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, encargada de enviarlo al Congreso, los trabajos de la refinería inician ya de manera clara. **(Jorge Martínez, página 04)**

**Criterio-Sin nuevos impuestos:** Para el siguiente año no habrá nuevos impuestos en Hidalgo, pues se continuará con la misma estrategia de 2013, informó Reinaldo Pérez Soni, presidente de la comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso local. En vísperas de abrir el paquete que contiene el anteproyecto de Presupuesto de Egresos y la Miscelánea Fiscal para 2013, el diputado Reinaldo Pérez Soni señaló que la intención de los legisladores y del Ejecutivo estatal es no crear más impuestos. A seis días de que el secretario de Finanzas y Administración de Hidalgo, Aunard de la Rocha Waite, entregó el paquete, los legisladores abrieron el análisis interno, por lo que comenzarán con el estudio de la miscelánea fiscal. "Primero se analizará la miscelánea fiscal, las reformas a la Ley de Hacienda y al Código Fiscal y posteriormente estaremos analizando los ingresos y, en el último paso, los egresos", dijo en entrevista. Este esquema de trabajo se debe a que los diputados federales todavía no dictaminan y reparten los recursos contenidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2013, enviado el pasado viernes por el gobierno federal. Una vez que este paquete sea aprobado en su totalidad, "se podrá avanzar en el trabajo legislativo local, por eso abordaremos primero el marco normativo y la miscelánea fiscal y ya después veremos los números", indicó. También se enfocarán en analizar cada una de las leyes de ingresos que enviaron los 84 municipios del estado, "donde se tendrá la misma visión municipalista de fortalecer las haciendas sin crear nuevos impuestos", finalizó Reinaldo Pérez. **PRESUPUESTO 2013, IGUAL AL DE 2012** En el tema de la repetición de los recursos, Pérez Soni señaló que el presupuesto es similar al presentado hace un año, por lo que también se destinará 40 por ciento al rubro educativo. **(Antonio Alcaraz, página 06)**



**El Independiente-Opacidad de municipios 156 quejas:** En los últimos cuatro años, el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental de Hidalgo (IAIPGEH) recogió 156 quejas interpuestas contra municipios por ocultar información. En cuatro años 48 municipalidades se incorporaron al sistema Infomex, pese a que el organismo público otorgó las herramientas y conocimientos necesarios para alcanzar el 100 por ciento de incorporaciones. Flor López González, titular del IAIPGEH, recalcó que debido a que los alcaldes "tienen mucho trabajo" no cumplieron la meta, aunque para ello solo requieran una computadora y una persona que lo sepa hacer. Para lograr la completa incorporación al sistema de transparencia se requiere voluntad, conocimiento y conciencia de los presidentes municipales para esta obligación ciudadana y constitucional, argumentó. "Nosotros los invitamos, les mandamos oficios y damos facilidades de orientación, y aún así no podemos proyectarlos. Yo creo que tienen mucho trabajo y entonces se junta todo, pero no dejaremos de hacer esa labor." Las inconformidades derivadas de la información negada por municipalidades, crecieron cuatro veces en relación al año pasado, cuando registraron 17 quejas ante el instituto. Socializan, pero... No obstante, en entrevista al concluir la firma de convenio con la fundación española Ciencias de la Documentación, Flor aseguró que el tema de transparencia se socializa cada vez más entre representantes de ayuntamientos. Indicó que pese al retraso para tener una página propia de transparencia e incorporarse al sistema Infomex, los presidentes municipales toman más conciencia de esa obligación constitucional. Destacó el creciente interés ciudadano por conocer el ejercicio público y financiero de las municipalidades. En 2008 el sistema Infomex Hidalgo registró 888 solicitudes; en 2009, 3 mil 145; 2010, 2 mil 587; 2011, 2 mil 708 y hasta el 4 de diciembre pasado 3 mil 38 solicitudes. "Cada día hay más disposición y deseos de aprender." El sujeto a quien más preguntan es al Ejecutivo estatal por el número de secretarías y organismos descentralizados; sigue el ayuntamiento de Pachuca en número de demandas, acotó. El IAIPGEH es un organismo surgido en 2008 con el objetivo de garantizar una cultura de transparencia y acceso a la información pública gubernamental que permita a la sociedad hacer uso de este derecho. En cuatro años solo 48 municipios se incorporaron al sistema Infomex Recursos de inconformidad por negar información: 2008-uno 2009-nueve 2010-52 2011-17 2012-77  
**(Gerardo Neria, página 03)**

### PLANO MUNICIPAL

**Crónica-Entrega EGS equipo y apoyo para beneficiar a capitalinos:** En gira de trabajo este martes el alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, entregó equipo médico y de rescate al recién conformado Escuadrón Integral de Rescate de Protección Civil, además de distribuir mil contenedores para basura en calles del primer cuadro de la ciudad. Participó en el inicio del programa "Corazón Urbano, Hidalgo a Todo Color", donde acompañado de habitantes de la colonia Palmitas expresó que la voluntad social hará posible un mejor entorno. En el primero de sus eventos, el edil acompañado del director de Protección civil, Enrique Padilla, otorgó herramientas a los socorristas a quienes exhortó para realizar a diario una labor de protección a la ciudadanía, ya que la salvaguarda de los habitantes es un tema prioritario. Expresó que en el rubro de Protección Civil es necesario redoblar esfuerzos, ya que esa dirección es toral en el bienestar de la sociedad. Posteriormente, el munícipe capitalino se trasladó a la calle de Guerrero, donde serán colocados contenedores de basura con el propósito de ampliar la cultura de la separación de desechos. En su último evento del día, entregó paquetes de pintura a vecinos que corresponderán con la mano de obra para darle color a las fachas de sus viviendas. Sentenció ante decenas de vecinos que el compromiso que cada habitante tenga con su ciudad respaldará el trabajo que realice la administración municipal de Pachuca. **(Milton Cortes, página 05)**

**Síntesis-Inicia EGS colocación de botes en Pachuca:** Pachuca contará con aproximadamente mil contenedores para basura en el primer cuadro de la ciudad, y se espera que al término de esta administración se coloquen alrededor de 5 mil en todo el municipio, esto en respuesta al reportaje de esta casa editorial sobre la carencia de botes en el municipio. Cerca del medio día el presidente municipal, Eleazar García Sánchez, colocó los primeros botes o contenedores para basura en la calle Guerrero, y señaló que estas acciones forman parte del convenio con la empresa Cambio Verde, que dotará también de contenedores grandes para el interior de las colonias. "Cambio Verde dotará de más botes; se está haciendo la evaluación de en qué colonias se colocarán además contenedores, y sobre todo que sean específicos para poder utilizarlos con los camiones de esta empresa, y poderlos vaciar y colocar en su lugar". Explicó que estos primeros mil botes son otorgados por el ayuntamiento, pero la empresa contratada para la recolección de basura domiciliaria, dotará de más botes, debido a que ya no adquirió las 30 unidades de recolección estipuladas en el contrato. "La empresa dotará de otra cantidad, todavía andamos analizando los números, pero en primera instancia colocaremos estos mil botes que son un tema importante porque la ciudadanía lo ha solicitado y todavía estamos analizando en qué lugares y colonias se pondrán más contenedores". En cuanto a la posibilidad de colocar botes de basura en el jardín que se encuentra a un costado del edificio del gobierno del estado, donde actualmente no se cuenta con ningún depósito de desechos, el alcalde comentó que todavía se tiene que analizar en qué puntos del centro se instalarán, además se hará un reglamento para su utilización. "Se está haciendo la evaluación de los diversos puntos donde se considera más adecuado poner esos

contenedores, además hemos retirado algunos contenedores porque estaban en malas condiciones". **(Tania Monroy, página 02)**

## PLANO NACIONAL

**Excélsior-Diputados aprueban Ingresos con 25 mmdp adicionales:** La Comisión de Hacienda de la Cámara de diputados aprobó por unanimidad, en lo general y en lo particular, el dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación 2013. El texto contempla un ajuste al alza del precio del petróleo de un dólar por barril, es decir que pasaría de 84.9 a 86 dólares por unidad, lo que representará un incremento aproximado de 4 mil 800 millones de pesos. El resolutivo de esta instancia legislativa será presentado al pleno de la Cámara de Diputados para su discusión próxima y en su caso, su aprobación. En el documento aprobado, se le pide al gobierno federal una mayor eficiencia recaudatoria, tributaria y no tributaria, con el fin de captar otros 18 mil millones de pesos. Con estos ajustes a la Ley de Ingresos de la Federación se conseguirán alrededor de más de 25 mil millones de pesos adicionales, con lo cual el gobierno federal captaría 3 billones 956 mil 361.6 millones de pesos; en lugar de los 3 billones 931 mil 289.5 millones de pesos propuestos. Cabe señalar que de las 13 reservas que se presentaron en primera instancia, sólo cuatro fueron conservadas por los legisladores de las diferentes fracciones parlamentarias. Las reservas portarán sobre el aumento al precio del barril de crudo de exportación, sobre una mayor eficiencia recaudatoria mediante facilidades para que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales y sobre la reducción del subsidio a combustibles e IVA, entre otros. También acordaron mantener la deducibilidad de impuestos en gastos médicos, como se ha hecho hasta ahora, en pagos en efectivo, tarjetas o cheques. Además, determinaron condonar hasta en un 60 por ciento los adeudos de los gobiernos estatales y municipales que cumplan con el pago de su Impuesto sobre la Renta (ISR). Luego de un receso de más de seis horas, el presidente de la Comisión de Hacienda, José Isabel Trejo, explicó a detalle los cambios realizados a la propuesta que envió el gobierno federal. La propuesta del Ejecutivo federal estimó un crecimiento en el Producto Interno Bruto de 3.5 por ciento, una inflación de 3 por ciento, un tipo de cambio de 12.90 pesos por dólar y una tasa de interés de 4.6 por ciento. Se estableció el precio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación en 86 dólares por barril y se recordó que la plataforma de producción de crudo es de dos mil 550 miles de barriles diarios. Se estimó un techo total de ingresos presupuestarios de 3 billones 956 mil millones de pesos, que es un crecimiento de poco más de 4.4 por ciento por arriba de la inflación. Este aumento de ingresos se compondrá de un crecimiento de dos por ciento en los ingresos petroleros y de 5.7 por ciento en los no petroleros, precisó. Se espera que el sistema renta, compuesto por el Impuesto Sobre la Renta (ISR), el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE) tenga un crecimiento de cuatro por ciento. Mientras que se espera un recaudación de 622 mil millones de pesos por el concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en 2013. En el dictamen se estimó un techo de siete mil millones de dólares para el endeudamiento externo y uno de 415 mil millones de pesos para el interno. En tanto que se consideró un techo de endeudamiento cinco mil millones de pesos para el Distrito Federal en 2013. **(Notimex, primera plana)**

**La Jornada-Seis de cada 10 mexicanos que trabajan están en la informalidad:** Seis de cada diez mexicanos que trabajan se desempeñan en una actividad informal, sin acceso a la seguridad social y con un ingreso que, en promedio, es una tercera parte menor al que perciben quienes tienen un empleo formal, reveló una nueva investigación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El número de mexicanos que tiene un empleo informal, definido por el Inegi como aquel que no disfruta de acceso a la seguridad social, llegó a 29 millones 271 mil 23 personas, universo que equivale a 60.1 por ciento de la población ocupada. En el empleo informal las remuneraciones son, en promedio, 35.4 por ciento menores que en las actividades formales, de acuerdo con la medición. La nueva definición que utilizó el Inegi para el empleo informal incorporó a esta categoría a las personas que realizan trabajo doméstico, participan en la agricultura campesina o como jornaleros, así como a quienes se ocupan en negocios familiares o prestan sus servicios a empresas, instituciones y gobiernos sin estar dados de alta en la seguridad social, explicó Rodrigo Negrete, investigador del Inegi, que participó en un panel mundial de expertos que, bajo el auspicio de la Organización Internacional del Trabajo, estableció una nueva forma para medir el empleo informal. México es el primer país que adopta esta norma. Entre la definición anterior, que consideraba básicamente a quienes se ganaban la vida en el ambulante o en negocios familiares, negocios por cuenta propia o familiares, y la actualizada, hay una diferencia significativa en cuanto a la dimensión del empleo informal en México. Bajo la definición empleada hasta ahora, el sector informal daba empleo, al tercer trimestre de este año, a 14.2 millones de personas, universo que equivale a 29.1 por ciento de la población ocupada, que es de 48.7 millones de trabajadores. Una vez que se incorpora a los trabajadores domésticos, del agro y a los que laboran en empresas e instituciones formales, pero que no están dados de alta en la seguridad social, el universo del empleo informal en México se eleva a 29.2 millones de personas, que equivalen a 60.1 por ciento de la población ocupada. El dato de informalidad en México nos dice que el mercado laboral en el país está caracterizado por un grupo importante de unidades económicas y de trabajadores que son vulnerables, explicó en conferencia de prensa Eduardo

Sojo Garza Aldape, presidente del Inegi. Para una empresa o para un trabajador estar en el sector informal significa encontrarse en situación vulnerable, explicó. Si estás como empresario informal y alguien te transa no tienes posibilidad de reclamar, ejemplificó. También, desde el punto de vista del trabajador hay vulnerabilidad al desempeñarse en el sector informal, por poner el caso, si hay un despido injustificado no tiene forma de reclamar. La presentación de una nueva metodología del Inegi para definir y cuantificar el empleo informal en México tiene que ver con una reciente forma de medición aprobada por la OIT el pasado 31 de octubre, a partir de la recomendación de un panel de expertos de varios países, en el que participó el Inegi, explicó Sojo. Uno de los insumos que la OIT empleó para su nueva metodología es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, que el Inegi levanta desde 2005. Con la nueva metodología el Inegi encontró que el empleo informal –en su definición más amplia– creció de 59.3 a 60.1 por ciento de la población entre 2005 y el tercer trimestre de este año. Rodrigo Negrete explicó que la dimensión de la informalidad en México ha servido para mantener tasas de desempleo abierto inferiores a las que predominan en los países que pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En un país como México, donde no existe seguro de desempleo, es más común que una persona que pierde su empleo formal transite a una actividad informal –sin acceso a la seguridad social– antes que irse al desempleo y a partir de esa condición buscar una nueva ocupación formal. Otro factor que incide en las bajas tasas de desempleo abierto es la migración internacional, detalló. México tiene una tasa de desempleo abierto menor a la de los países de la OCDE por la informalidad, expuso. Comparativamente, y aunque es pronto para llegar a conclusiones dado lo reciente de la nueva metodología, la informalidad en México –medida respecto de la población ocupada– es mayor a la que persiste en países como Chile, Argentina y Uruguay y similar a la que prevalece en Brasil, comentó Negrete. A partir de la nueva definición, el Inegi encontró que el empleo informal como hasta ahora se había considerado –cuentapropistas, ambulantes, micronegocios– da empleo a 14 millones 221 mil 779 personas. Las nuevas categorías incorporadas a esta condición de informalidad son: trabajadores domésticos remunerados, 2 millones 137 mil 992 personas; trabajadores informales en empresas, gobierno e instituciones, 6 millones 753 mil 548; en el ámbito agropecuario, 6 millones 157 mil 774. Todo para un gran total de 20 millones 271 mil 23 personas. Del total de personas en el empleo informal, 18 millones son hombres y 11.3 millones son mujeres. Por edad, el mayor número de personas con empleo informal se ubica en el rango de edad de 25 a 44 años, con un universo de 12 millones 566 mil 368. Las entidades federativas con menores proporciones de empleo informal fueron Baja California Sur (41.6 por ciento), Chihuahua (42.8) y Nuevo León (43), mientras las mayores tasas correspondieron a Oaxaca (80.8 por ciento), Guerrero (80.8) y Chiapas (76.5). **(Roberto González, primera plana)**

**Criterio-Alcanza impunidad niveles récord en 2011:** Los niveles de impunidad alcanzaron cifras récord en 2011 al registrarse las tasas más bajas de castigo tanto para los delitos en general como para el homicidio en particular, aseguró José Antonio Ortega, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal. El año pasado, indicó, por cada cien delitos denunciados en el país sólo se dictaron sentencias condenatorias 5.8 por ciento de los casos, con lo que se obtuvo la tasa más baja desde 1997, año en el que se impuso una condena a 6.1 por ciento de los ilícitos denunciados. “En diversos delitos específicos la situación es similar, pero la caída más pronunciada en el castigo de los delitos se produjo frente al homicidio doloso. En 1997 se castigó a los responsables de 22 de cada cien asesinatos, tasa que fue subiendo hasta alcanzar su momento máximo en 2005: 43 de cada cien. “Pero en los años de máxima violencia, de 2008 a la fecha, la tasa de castigó del homicidio doloso se desplomó. En 2008 se castigó a los responsables de 33 de cada cien homicidios; en 2009 a 28 de cada cien; en 2010 a 15 de cada cien y en 2011 a 16 de cada cien. Es la peor tasa de castigo de este delito desde que hay registros (1997)”, detalló. Ortega aseguró que la impunidad es el verdadero problema que genera la inseguridad en el país y que ni el gobierno federal ni los gobiernos estatales han querido enfrentarlo. “Parte decisiva del problema de impunidad es, como hemos venido denunciando desde hace años, el incumplimiento de las órdenes de aprehensión. El problema es que la gran mayoría de las órdenes de aprehensión no se ejecutan: se archivan, hasta que pasados los años son canceladas, al prescribir”, apuntó. El líder ciudadano criticó la estrategia del presidente Enrique Peña Nieto anunciada el 1 de diciembre y que está contenida en las 13 primeras decisiones de gobierno, que establece que para recuperar la seguridad se buscará dotar de mayores recursos económicos y de beneficios sociales a las localidades más criminógenas. “Esta concepción de la prevención del delito basada en subsidios y servicios públicos es profundamente equivocada y en nada contribuirá a cumplir la meta de Enrique Peña de reducir a la mitad la incidencia actual de homicidios, secuestros y extorsiones. “Además resulta lamentable y alarmante que en los ocho compromisos del pacto, relativos a seguridad y justicia, ninguno tenga que ver con el factor número uno de la crisis de inseguridad: la impunidad”, aseveró. La razón porque los gobiernos reparte dinero, aseguró Ortega, es porque quieren comprar votos a través de estas dádivas, pues está demostrado que en ninguna parte del mundo este tipo de estrategia ayuda a reducir la incidencia delictiva. “La verdadera razón por la cual los políticos siguen insistiendo en esta receta inútil, no es porque con ella de veras quieran prevenir el delito: lo que buscan es comprar votos, expandir sus clientelas político-electoral”, sostuvo. **(redacción, página 20)**

**Criterio-PGR moderna, en 2 años Murillo:** La modernización de la Procuraduría General de la República (PGR), la cual implica la adopción de métodos científicos de investigación, tomará de uno a dos años, consideró el titular de la dependencia, Jesús Murillo Karam. "El presidente de la república tiene mucho interés en este tema, él es el que nos ha instruido que demos este tipo de pasos y pues indudablemente estamos trabajando en la medida que se tomen semanas, esto tendrá que instrumentarlo la procuraduría en uno o dos años", declaró en entrevista con Radio Red. La modernización institucional, añadió, además contempla la capacitación de los agentes de la Policía Federal Ministerial para que sepan recabar técnicamente las pruebas necesarias para demostrar la presunta responsabilidad o no de quienes estén implicados en un delito. "Porque hay que aplicar todos los sistemas modernos de identificación, de detección, científicos para poder ubicar algunas pruebas que requieren de mayores medios y que hoy la Procuraduría General de la República los tiene escasamente, entonces habrá que rehabilitar a la policía, a la procuraduría", abundó. El funcionario mencionó que en la medida en que la PGR esté dotada de estos instrumentos científicos de investigación podrá ir dejando de utilizar la figura del arraigo, la cual se hizo necesaria en el pasado ante la falta de investigación de las policías, quienes usualmente presentan a personas detenidas no como resultado de una investigación sino de una captura en flagrancia, lo que obliga al ministerio público a integrar un expediente sin tener ningún elemento previo. "Tengo que decirlo con toda claridad, la mayor parte de las ocasiones la policía detenía a alguien, culpable tal vez o seguramente culpable, pero sin ninguna investigación, sin ningún levantamiento de pruebas, sin ningún sustento; de repente se lo entrega a la procuraduría, que a la procuraduría no le queda más remedio que arraigarlo o soltarlo", indicó. **(redacción, página 20)**

**Criterio-Blanqueo HSBC dólares al Chapo Guzmán:** El banco HSBC Bank USA lavó al menos 881 millones de dólares del cártel de Sinaloa de México y del cártel del Valle del Norte de Colombia como resultado de sus laxos controles de 2006 a 2010, según documentos judiciales estadounidenses. Con base en esos documentos, la Administración Federal Antidrogas (DEA) indicó que HSBC Bank USA no monitoreó más de 9.4 mil millones de dólares en compras de esa divisa de HSBC México, cuyos "laxos controles la habían hecho la institución favorita de los cárteles". "Como resultado de los fracasos del programa antilavado de dinero (AML) de HSBC Bank USA, al menos 881 millones de dólares en ganancias de las drogas del cártel de Sinaloa de México y del Norte de Valle de Colombia fueron lavados a través de HSBC Bank USA", según la DEA. "HSBC admitió no haber informado a HSBC Bank USA de deficiencias significativas del programa AML de HSBC México, a pesar de saber de estos problema y su efecto en el flujo potencial de fondos ilícitos", añadió. La DEA sostuvo que una proporción significativa del dinero lavado procedió del Mercado Negro de Intercambio de Pesos (BMPE), al que definió como un complejo sistema de lavado para mover las ganancias de las drogas desde Estados Unidos a Colombia. En 2008, la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE) inició una investigación a través de la Fuerza de Tarea El Dorado e identificó cuentas de HSBC México asociadas con actividad del BMPE. La pesquisa encontró que traficantes de las drogas estaban depositando cientos de miles de dólares en México. Desde 2009, añadió la DEA, la investigación resultó en el arresto, extradición y sentencias a personas que usaron ilegalmente cuentas de HSBC en México. **(redacción, página 21)**

**El Universal-Quieren reforma educativa este año:** Las bancadas de PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados afirmaron que aprobarán la reforma educativa en el actual periodo ordinario de sesiones. El coordinador de los diputados priístas, Manlio Fabio Beltrones, dijo que darán prioridad a la iniciativa para que sea aprobada y turnada al Senado antes de que termine el año. Por tratarse de una reforma constitucional, debe avalarla al menos la mitad de los congresos estatales más uno. El proyecto se turnó el lunes a la Comisión de Puntos Constitucionales y se prevé que este miércoles avale el dictamen. El secretario de Educación, Emilio Chuayffet, confirmó que, de acuerdo con el cronograma previsto, antes de que concluya este mes el Congreso debe aprobar la iniciativa. Mencionó que la primera evaluación obligatoria a maestros se aplicará exactamente en un año. "El que repruebe se va" y eso no es "pactable ni diferible"; además, tendrá "consecuencias jurídicas", dijo. Ayer el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) dio la bienvenida a la iniciativa de reforma del artículo tercero constitucional para hacer obligatoria la evaluación a maestros y que la Secretaría de Educación recupere la rectoría en el sector. En un mensaje del secretario general, Juan Díaz, el SNTE se pronunció por una evaluación integral y no sólo de diagnóstico, y descartó una ruptura entre el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto y el liderazgo de Elba Esther Gordillo. En tanto, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), grupo disidente del SNTE, se pronunció en contra de la reforma educativa. Aseguró que es un plan para "despojar" a los maestros de su plaza y también un "golpe a la escuela pública", por lo que convocó a maestros a ampararse de manera "masiva" **(Ricardo Gómez, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**Decenas de vándalos por capturar:** Para *El asalto...* de anoche y de hoy en MILENIO Televisión (aquí en la página 12), el abogado y profesor de criminología en la UNAM Gabriel Regino, alto mando y subsecretario de la policía capitalina en los poco más de cuatro años y medio (2002-2006) que trabajó con Marcelo Ebrard y Joel Ortega, pone puntos sobre las íes del desorden y desaseo con que actuó la fuerza pública el 1 de diciembre: El cerco inicial que puso el Estado Mayor Presidencial en torno de San Lázaro tenía mucho sentido porque, desde 1999, las autoridades federales y del DF conocen bien (denominaciones, lugares de reunión, atuendos, equipamientos y comportamientos) de la existencia de grupos rijosos, vandálicos y destructivos... a los que inexplicablemente se les permitió moverse sin escolta policiaca. Defensor de una joven y un muchacho que sin razón alguna fueron consignados y luego justamente liberados, Regino dice que los verdaderos culpables no deben quedar impunes y la Procuraduría del DF está obligada a capturar a "todos" los identificables cuyos delitos constan en fotos y videos... **(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**#YoSoy132, el gran fenómeno del 2012:** Hace unos años, la escritora Doris Lessing dijo que las jóvenes de hoy no caen en cuenta de que son la primera, o tal vez la segunda generación de mujeres liberadas del miedo de los embarazos no deseados. Y menos que esa liberación ha sido debida a la ciencia, no al feminismo. Algo parecido podría decirse del movimiento juvenil que sacó del tedio a la elección presidencial. El surgimiento, éxito instantáneo y reproducción del #YoSoy132 es, antes que nada, producto del uso hábil e inteligente de los instrumentos de nuestra deforme, pero bastante sólida democracia. Los jóvenes, cierto, dotaron esos instrumentos de imaginación y supieron cocinarlos a todo vapor. El resultado fue la, quizá, mayor sacudida cultural y emocional desde el levantamiento zapatista en 1994. Es una pena que el mal trabajo de las encuestadoras impida precisar el impacto de la protesta juvenil en la votación del 1 de julio. Porque los jóvenes podían acorralar a un candidato, lo acorralaron. Porque podían ridiculizar, ridiculizaron. Porque podían tomar las calles, las tomaron a su antojo. Porque manejaban las redes sociales, las usaron asombrosamente. Porque podían votar, votaron. Porque los medios informativos estaban deseosos de escucharlos, hablaron sin parar. Porque pueden fijar mitos, fijaron el de la imposición. Porque podían formalizarse, intentaron crear una organización. Porque podían mercantilizar la inconformidad, algunos buscaron la fama individual. Porque incluso pueden ser violentos sin pagar mayor factura, algunos lo fueron. La del #132 es la primera generación juvenil plenamente liberada del miedo a la censura y la represión. Y, de calle, el gran fenómeno político-social del 2012. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-En privado...

**Elba Esther: un viejo rencor:** La noche del 3 de octubre de 2003 había dos coordinadores de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados: Elba Ester Gordillo, que estaba por el aumento al IVA propuesto por Vicente Fox, y apoyado por Roberto Madrazo, presidente del PRI, y Emilio Chuayffet, que estaba en contra, apoyado, también ipor el mismo Roberto Madrazo!, que a Fox le había dicho que sí iba y a los suyos que no. En medio de aquella crisis que confirmaba el caos priista tras la derrota presidencial de 2000, Gordillo declaraba: *Mi única respuesta es que soy la legal, legítimamente electa coordinadora del grupo parlamentario del PRI. Entiendo, comprendo, que hay un conflicto que debemos dirimir pero el espacio no es este, la Cámara de Diputados...* A esto, Chuayffet me decía en *El Noticiero: El grupo parlamentario es el que designa al coordinador, el grupo la removió. Para el PRI, para su legalidad interna, ella ya no es coordinadora. La Cámara tiene que ser informada de este evento y mañana presentará a la mesa directiva los documentos que acreditan la legitimidad de la asamblea de los diputados (del PRI) y la legitimidad de su decisión, que él era su coordinador parlamentario.* Finalmente, Gordillo dejaría la coordinación, la bancada, la diputación y al PRI, del que fue expulsada por haber formado desde su secretaría general otro partido: el Panal. Hoy, nueve años después, la vida, y Enrique Peña Nieto que hizo a Chuayffet secretario de Educación, los vuelve a enfrentar en otras condiciones. Con un presidente priista y un titular de la SEP que ha recibido la orden de recuperar para el Estado lo que desde el gobierno de Fox se entregó al sindicato y a Gordillo: la rectoría en materia de educación. Y ella, lista que es, no chocará con Peña Nieto, que sabe bien, y le consta, cómo es. **RETALES 1. EMBAJADAS.** Está por conocerse el beneplácito del gobierno de Estados Unidos para que Eduardo Medina Mora sea embajador en Washington en relevo de Arturo Sarukhán; **2. OTRAS.** Luego vendrán los destinos dorados: Madrid, donde está Francisco Ramírez Acuña; París, de Carlos de Icaza; Londres y las dos italianas: Roma y la Santa Sede. El beneplácito para Beatriz Paredes como embajadora en Brasil se obtuvo al final del gobierno anterior; y **3. INTERESANTE.** A Enrique Peña Nieto se le siguen alineando los astros y la

oposición: sus reformas a la Ley de Administración Pública Federal fueron aprobadas con los votos de PAN, PRD y PT. Los 37 senadores del PRI se abstuvieron. Pero la ley salió y la SSP pasa a Gobernación, que se convierte, además, en la coordinadora del gabinete presidencial, y por tanto, Miguel Osorio en su coordinador, un proyecto que traía el mismo Peña Nieto de tiempo atrás. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**:Que** “nosotros no lo mandamos a eso”, dice más de una figura del Movimiento Ciudadano sobre el discurso que a nombre del partido expresó el coordinador de los diputados, **Ricardo Monreal**, el 1 de diciembre.

“No estaba autorizado a desconocer a **Enrique Peña Nieto** ni a invocar a **Andrés Manuel López Obrador** ni, menos, a agredir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia”, protestan.

Pero, al parecer, el líder histórico del partido, **Dante Delgado**, no tiene muchas ganas de confrontarse con **Monreal**.

**:Que**, por cierto, será hasta enero cuando la Corte atraiga la atención del país, con el caso de la francesa **Florence Cassez**, condenada por formar parte de la banda de secuestradores *Los Zodiaco*.

La ministra **Olga Sánchez Cordero**, quien presentará el proyecto a sus homólogos, en el que propondrá amparar a **Florence**, está firmemente convencida de que la francesa es inocente y debe abandonar la cárcel.

Pero parece que la mayor parte de los ministros no comulga con esa idea.

**:Que** en la elección de la dirigencia del PRI, quien tuvo de plano un nombramiento *fast track* fue la nueva secretaria general, **Ivonne Ortega**, pues mientras **César Camacho** acudió a registrarse a la hora señalada y tuvo que esperar dos horas a que la mesa de consejeros validara sus documentos, la elección de **Ortega** se realizó en menos de 20 minutos.

Y es que tras la renuncia de **Cristina Díaz**, la ex gobernadora de Yucatán se hizo presente, entregó sus documentos durante la toma de protesta, en menos de cinco minutos los validaron y a los 15 minutos ya era secretaria general.

**:Que** en el grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados aseguran que “habrá tiempo de componer lo que deshicieron en el Senado” con la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública federal.

Por eso, adelantan, la bancada que lidera **Manlio Fabio Beltrones** aprobará tal y como viene del Senado la minuta para que no se retrase más la puesta en marcha del nuevo diseño del gobierno de **Peña Nieto**.

**:Que** la versión de que **Josefina Vázquez Mota** regresará por sus fueros y buscará hacerse de la dirigencia del PAN está a todo lo que da.

Es más, hasta le atribuyen negociaciones con el gobierno de **Peña Nieto** en las que habría amarrado que **Yoloxóchitl Bustamante** se mantenga al frente del Instituto Politécnico Nacional.

¿Será?

**(redacción, página 04)**

### **Criterio-Jaque Mate... Acusaciones**

Fue acusado y exhibido por un acto de corrupción que nunca existió. El linchamiento se fue desvaneciendo con cada una de sus victorias ante los tribunales. Hoy Raúl Muñoz Leos, el ex director general de Pemex, ha sido exonerado de todas las acusaciones que se le hicieron. Pero los medios no le han prestado la misma atención a la declaración de inocencia que a la acusación.

Muñoz Leos llegó a la dirección general de Pemex en diciembre de 2000 con una característica distintiva: no era ni político ni funcionario gubernamental. Se le escogió como cabeza de la mayor paraestatal mexicana por haber tenido una larga y exitosa carrera en una empresa privada, Dupont, donde fue director general en México. En su trayectoria se distinguió por su capacidad administrativa y su honestidad personal. Pero a muchos políticos no les pareció correcto que un hombre proveniente de la iniciativa privada fuera nombrado responsable de la empresa que representa el principal botín de la clase política de nuestro país.

Como director de Pemex, Muñoz Leos firmó en 2004 un convenio, el 10275/04, con el sindicato petrolero que reconoció una serie de acuerdos firmados en años previos por otros directores, pero que no habían sido aplicados por la paraestatal. En la negociación Muñoz Leos logró reducir el monto de las prestaciones acordadas por sus antecesores, que incluían viviendas, campos deportivos y apoyos, a un monto de 1,724 millones de pesos.

En el gabinete económico se le cuestionó y se dijo que no tenía facultades para firmar el acuerdo sin un respaldo previo del consejo de administración. Muñoz Leos argumentó que la legislación le daba esa facultad, pero ante la presión terminó por renunciar. Su sucesor, Luis Ramírez Corzo, pagó el monto del convenio en 2006; pero el gobierno federal promovió acciones administrativas y penales en contra de Muñoz Leos.

La Secretaría de la Función Pública (SFP) inhabilitó a Muñoz Leos por 10 años para el ejercicio de cargos públicos y le aplicó una multa de 862.2 millones de pesos. La PGR inició una averiguación previa en su contra. El ex director general de Pemex, sin embargo, ha ido ganando batalla tras batalla.

En 2008 el SAT determinó que la multa en contra de Muñoz Leos era incobrable ya que rebasaba el patrimonio del ex director general. De hecho, nadie ha acusado a Muñoz Leos de haberse quedado con un peso del convenio. En 2010 la SFP reconoció que había perdido en tribunales el juicio por la multa, pero se ufanó de mantener la inhabilitación para ocupar cargos públicos durante 10 años.

Después de un largo tiempo, la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales de la PGR determinó el 14 de agosto de este 2012 "el no ejercicio de la acción penal". La determinación señala que no se acreditó ni el ejercicio indebido del servicio público, ni el uso indebido de atribuciones y facultades, ni el peculado por lo que no había razón para procesar a Muñoz Leos.

Lo único que queda de las acusaciones iniciales es la inhabilitación por 10 años aplicada por la SFP. Muñoz Leos, quien el próximo 1o. de enero cumplirá 73 años, no tiene seguramente ninguna intención de ocupar un nuevo cargo público, especialmente después de la experiencia de los pocos años en que fue director general de Pemex. Pero para un hombre reconocido por colegas, colaboradores y competidores durante su vida por su impecable honestidad personal es importante continuar con el proceso hasta derogar también esa inhabilitación que se mantiene a pesar de que el delito nunca existió.

### **Cofepris**

No es fácil que un funcionario importante se quede en su puesto cuando cambia el partido en el poder. El que el presidente Enrique Peña Nieto y la secretaria de Salud, Mercedes Juan López, hayan ratificado a Mikel Arriola como comisionado de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios habla bien de ellos y de un comisionado que ha sido sumamente eficaz. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

## Excélsior-Juegos de poder...

**La importancia de ganarle a Gordillo, el SNTE y la CNTE:** Impecable, hasta ahora, el manejo del nuevo gobierno en materia educativa. Al parecer van en serio y por todas las canicas. Con el apoyo de la oposición, el presidente **Peña** está diciendo "esto es lo que quiero y, para que no haya dudas, lo voy a poner en la Constitución". Me refiero a la evaluación obligatoria de alumnos y maestros más la carrera magisterial basada en el mérito. Aplaudo esta decisión. Como aplaudo que los tres principales partidos se hayan puesto de acuerdo para enfrentar al grupo de interés que sistemáticamente se ha opuesto a estos cambios: los dos grupos sindicales del magisterio, el SNTE y la CNTE. Ahora falta ver la reacción de estos grupos frente a esta reforma constitucional. Si el PRI, el PAN y el PRD efectivamente se unen, tienen los votos suficientes en el Senado, la Cámara de Diputados y los Congresos estatales para aprobar los cambios que se anunciaron ayer. En este sentido, no debería haber problema alguno en el ámbito legislativo. El conflicto podría darse en las calles. La CNTE ya anunció que desconocen a **Peña** como Presidente y, desde luego, su propuesta de reforma educativa, por lo que se movilizarán en contra de ella el año que entra (después de sus sagradas vacaciones). El SNTE ha sido más cauto en su reacción. Han dicho que, en principio, apoyarán la reforma. Pero es evidente que terminó la luna de miel de los gobiernos federales con la maestra **Elba Esther Gordillo**. Ayer fue invitada al acto en el Museo de Antropología. En su representación envió a un empleado suyo que es el que formalmente preside el sindicato. Muy calladita ha estado la maestra. Sabe que está en una posición muy delicada. **Peña**, con el apoyo del PAN y el PRD, la están desafiando. Supongo que ha de estar evaluando las opciones que tiene. Mantiene, al parecer, el apoyo de la camarilla que controla el SNTE. No sé, sin embargo, cuál es su fuerza real entre los agremiados. De eso va a depender si puede armar una gran movilización, aunque también es cierto que no se necesitan muchos maestros para provocar un caos en las principales ciudades del país. Lo que llama la atención es que nadie defiende a **Gordillo** en los medios de comunicación. No he sabido de una sola editorial, columna, nota o comentario en la prensa escrita, radio o televisión que esté en contra de lo anunciado ayer por el presidente **Peña** y su secretario de Educación, o que hable favorablemente del SNTE y su líder vitalicia. Ahí, al parecer, no tiene apoyos. Qué bueno porque el papel de los medios va a ser fundamental de venir una reacción sindical muy dura frente a la reforma anunciada. El gobierno va a requerir que la gran mayoría de los mexicanos esté de acuerdo con su postura cuando el SNTE y la CNTE movilicen los recursos que tienen en contra de la reforma. En este sentido, los medios jugarán un papel determinante para persuadir a la opinión pública de que lo correcto es la evaluación obligatoria y una carrera magisterial basada en el mérito a fin de mejorar la educación en el país. La política se parece a la guerra en el sentido de que hay que escoger cuáles son los enemigos a los que se puede atacar y vencer. Hay que seleccionar con mucho cuidado al primer adversario. De ganar, se manda un mensaje de fortaleza a enemigos mayores. De perder, ahí termina la guerra. Por eso es importante que la primera batalla sea contra un enemigo al que efectivamente se pueda vencer. Menciono esto porque tanto **Peña Nieto**, como el PAN y el PRD, supuestamente se han unido para enfrentar a los "poderes fácticos" que existen en el país. Es evidente que han escogido que su primera batalla sea contra los grupos y liderazgos que han frenado el desarrollo educativo de México: el SNTE, la CNTE y la maestra **Gordillo**. Supongo que el gobierno, PAN, PRI y PRD evaluaron la fuerza de estos grupos y liderazgos y, como los vieron debilitados, decidieron que esta fuera su primera batalla. La tienen que ganar porque, de lo contrario, ahí terminará el sexenio en cuanto a enfrentarse a otros grupos de interés poderosos. De ahí la importancia del éxito de esta primera reforma en materia educativa. Es condición sine qua non para luego sacar otras reformas que afectarán a otros poderes fácticos. Grupos de interés que estarán dispuestos a negociar y aceptar que les cambien las reglas porque saben que el gobierno se enfrentó a la maestra **Gordillo**, el SNTE y la CNTE y les ganó. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

## El Universal-Bajo Reserva:

LOS PROCESOS internos de los partidos de oposición, PAN y PRD, van de la mano con brotes de inconformidad por el acercamiento de sus líderes con las iniciativas de reformas contenidas en el Pacto por México. En ambos flancos hay "halcones" o duros. Del lado azul, panistas afines al ala calderonista comenzaron a criticar a Gustavo Madero por estar dando votos sin el aval de los diputados y senadores, no toman en cuenta que el PRI bloqueó iniciativas del anterior gobierno panista, señalan. ¿Cuáles son los beneficios que va a recibir el panismo?, se preguntan. Del lado amarillo, perredistas de las corrientes contrarias a Los Chuchos de Nueva Izquierda iniciaron una estrategia para alargar el debate del paquete económico 2013 en el Congreso, con tal de cobrar facturas al dirigente Jesús Zambrano por estar "tan cerca" del presidente Enrique Peña Nieto.

DESDE HACE MUCHOS meses, la dirigencia panista que encabeza Gustavo Madero tenía datos duros del grosor de su



militancia, de lo inflado que estaba su padrón, pero el chihuahuense no abrió la boca para decir que no llegaban a 600 mil. El número que arrojó la elección interna para la candidatura presidencial, que favoreció a Josefina Vázquez Mota, sumó en total 547 mil 40 panistas, de un supuesto padrón de un millón 800 mil. Con un listado muy desinflado y sin reforma de los estatutos, Acción Nacional afrontará 14 elecciones locales en 2013, nos comentan.

UN VIAJE corto a la ciudad de México hacen en esta semana la secretaría de Seguridad Interna, Janet Napolitano; el subsecretario para Asuntos Internacionales, Alan Bersin; y el subcomisionado de Aduanas y Protección Fronteriza, David Aguilar, para dialogar con integrantes del gabinete del presidente Peña Nieto. Los funcionarios estadounidenses y mexicanos incluyeron en la agenda de cooperación en materia de seguridad, facilidades al comercio y el flujo de personas con documentos en la franja fronteriza.

APENAS ABRIÓ su despacho en la Secretaría de Relaciones Exteriores, el canciller José Antonio Meade comenzó a recibir mensajes de panistas que quieren permanecer pegados a las mieles de la diplomacia. Es el caso, nos dicen, de la directora de Enlace Legislativo, Betina Chávez, quien presume un viaje a París, para trabajar de asesora en la embajada de México en Francia. Lo mismo sucede con María Dolores Caballero, quien jura que nadie la moverá del consulado en Nueva York. La pregunta entre los diplomáticos de carrera es qué méritos hicieron los panistas para seguir en las representaciones en el exterior.

ES UNO DE LOS colaboradores que más tiempo ha pasado cerca del presidente Peña Nieto, al arranque de la nueva administración. El secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, tiene dos importantes encomiendas, que deberán rendir frutos en el primer semestre de 2013 para la generación de empleos: la creación del Instituto Nacional del Emprendedor, que implica la reestructuración del Fondo PyME, y la elaboración de un plan de desarrollo industrial del país, que atraiga inversiones, posicione productos mexicanos en el exterior y detone infraestructura en una alianza gobierno-iniciativa privada, nos explican. **(redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

¡QUÉ CURIOSO! Enrique Martínez nombró a Baltazar Hinojosa Ochoa al frente de Aserca, a pesar de haber sido señalado como un inarcoalcalde!

EN AGOSTO se dio a conocer que, de acuerdo con las investigaciones de la PGR contra Tomás Yarrington, el Cártel del Golfo financió campañas y tenía en su nómina a varios ediles en Tamaulipas.

Y ENTRE la lista de los "beneficiarios" de la banda se encontraba el entonces presidente municipal de Matamoros y hoy director de Aserca.

LO BUENO es que el titular de la Sagarpa nombró como abogada general de la dependencia a Mireille Roccatti, una experta en leyes que seguramente tendrá bien vigilados a sus compañeros.

FALTAN TODAVÍA tres años! para el cambio de gobierno en Guerrero y los ánimos sucesorios están desatados.

HACE unos cuantos días comenzó a circular en aquel estado una muy peculiar fotografía en la que aparecen, ni más ni menos, el gobernador Ángel Aguirre Rivero y los ex mandatarios René Juárez Cisneros y Rubén Figueroa.

EL CUARTO en la mesa era el senador Armando Ríos Piter, quien sueña con despachar en la Casa Guerrero.

LA CENA entre los cuatro conspicuos guerrerenses se dio en el Hilton de la Alameda, pero a quien seguramente le provocó indigestión fue a otro senador guerrerense: Sofío Ramírez Hernández.

QUIENES conocen cómo andan las cosas en aquel estado aseguran que la difusión de la imagen fue un mensaje para

este último legislador, quien ya se veía como el delfín de Aguirre Rivero.

CUANDO AYER el senador Adolfo Romero Lainas votó del lado de los priistas, sus compañeros del PRD se sorprendieron y lo acusaron de traicionar la causa del Sol Azteca.

SIN EMBARGO si conocieran cómo llegó al Senado, tal vez no estarían tan sorprendidos.

RESULTA QUE este médico con especialidad en pediatría era un sencillo regidor de San Juan Bautista Tuxtepec cuando, ipum!, los perredistas lo hicieron candidato de segunda fórmula a senador.

EN REALIDAD el gobernador oaxaqueño Gabino Cué quería darle esa posición al empresario radiofónico Humberto López Lena, pero su postulación se complicó y "de mientras" pusieron a Romero Lainas con la idea de que después declinara... ipero no lo hizo!

SE QUEDÓ con la candidatura pese a la oposición de sus propios compañeros de partido quienes -inclusive- lo llevaron a juicio y, por supuesto, perdieron.

DE AHÍ, pues, que Romero Lainas tiene de perredista lo que un león tiene de vegetariano.

EL QUE hoy tendrá que vestirse de smoking es el empresario Carlos Slim, quien se comerá una manzana, o mejor dicho: la Gran Manzana.

LA RAZÓN es porque el Business Council for International Understanding le entregará esta noche en Nueva York el Premio Dwight D. Eisenhower de Liderazgo Global.

LA CEREMONIA será en el legendario Hotel Plaza y el maestro de ceremonias será el mismísimo Larry King.

DE ESTA FORMA Slim se convierte en el primer mexicano en recibir que este galardón que antes ha distinguido a los jefes de Chrysler, ArcelorMittal, GE y Exxon Mobil, así como al francés Nicolas Sarkozy.

**(redacción, página 10)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-El perro negro...

**"Mexibús y Tuzobús"... promesas latentes:** ¿Realmente resulta funcional establecer un sistema de transporte público articulado para la capital hidalguesa?, ¿es necesario?, ¿hace falta?, ¿solamente para Pachuca? La capital del estado, como cualquier otra urbe en este país, requiere de servicios (en esta área en específico) que ofrezcan al usuario una alternativa más para trasladarse de un lugar a otro, pero bajo ciertos parámetros y de acuerdo a características bastante concretas: seguridad, rapidez, correcto desempeño y funcionalidad, mismas que realmente no existen en el que hasta la fecha se ofrece en la Bella Airosa. Ahí tiene el caso ejemplar de los señores "de las combis". No les interesa si los asientos del vehículo ya están ocupados, siempre hay lugar para tres o cuatro personas más de pie; de cualquier forma, no hay autoridad que los vigile y, en caso de que sí hubiese, no podrían ver lo que pasa dentro gracias al entintado de los cristales. A ello por supuesto hay que sumar la nada grata -ni remota- posibilidad de que los señores lleven prisa por llegar quién sabe a dónde, poniendo en riesgo la vida de pasajeros, peatones y otros conductores al manejar sin el mínimo grado de civilidad y de forma irresponsable. Los taxistas también son un caso. Cobran lo que quieren sin respetar las tarifas supuestamente establecidas por el "Instituto del Transporte", presunto responsable de regular todas esas situaciones. Los ases del volante atienden de una buena vez hasta dos servicios y, si hay reclamo, pues simplemente no les interesa. Hay irregulares, desvencijados, con vidrios polarizados e indecentes. Afortunadamente no todos, pero sí la gran mayoría y, esos pocos, para infortunio del sector, no logran hacer la diferencia. Para decirlo como es: el transporte público en la capital del estado es un verdadero asco. ¿Quién hace algo para poner orden?, ¿dónde está el plan maestro que supuestamente se habría de poner en marcha desde hace al menos un año?, ¿quién es responsable? Por supuesto

que hacen falta alternativas pero, ¿en serio podrán con ello? El actual es un caos y no han podido corregirlo, eso es una realidad innegable, ¿están dispuestos a otra aventura sobre ruedas? Este es el caso y las dudas sobre Pachuca. Y toda esta *perorata* surge porque hace días trascendió que el Mexibús (el sistema de Transporte Articulado del Estado de México), podría brindar servicio hasta Tizayuca, lo cual me parece una excelente idea y me genera las mismas dudas, aunque en ese caso el problema aumenta al tratarse de autoridades, sindicatos, choferes, problemas y usuarios de dos diferentes entidades, aunque no creo que deba preocuparme mucho por ello... después de todo, nuestros estetas de la planeación urbana y de los sectores involucrados ya habrán pensado en ello y lo solucionarán tan bien como ha sucedido con los ejemplos mencionados. Jejeje...(Alejandro Evaristo, página 03)

### Crónica-Balcón Político...

**La suerte de Elba Esther:** El anuncio presidencial de una reforma educativa generó una serie de comentarios, la mayoría de ellos sobre el futuro de quien desde 1992 dirige el destino del sindicato más numeroso y poderoso de América Latina: Elba Esther Gordillo, quien recientemente se hizo elegir presidenta nacional, que ya lo era de forma vitalicia. En un encuentro con más de 3 mil 500 profesores de todo el país reunidos en Quintana Roo. La llegada de Emilio Chuayffet Chemor a la Secretaría de Educación Pública (SEP) se entendió como el primer paso para destronar a la chiapaneca, pues fue aquél quien en diciembre de 2003 promovió la salida de Gordillo Morales de las filas del PRI, al darle una especie de golpe de Estado en la Cámara de Diputados, cuando ella exigía ser la coordinadora de su bancada, cargo que detentaba el mexiquense. Entonces Elba Esther Gordillo contó, entre otros, con los entonces diputados federales hidalguenses Miguel Ángel Osorio Chong, Jorge Romero Romero y Moisés Jiménez Sánchez, quienes se unieron a la causa gordillista. Antier el presidente Enrique Peña Nieto presentó la iniciativa de reforma educativa, que parece no haber caído bien a Gordillo Morales, que no estuvo presente en el Museo de Antropología, como sí estuvo Juan Díaz de la Torre, secretario general del SNTE, quien un día después dijo que el SNTE es aliado del Estado en esta reforma. Chuayffet se encargó de frenar cualquier intento bloqueador, al señalar que la reforma se hará con o sin Elba Esther Gordillo Morales. Las especulaciones van desde aquellos comentarios que ven en el 2013 el fin de un cacicazgo en el magisterio mexicano, hasta los que señalan que ya hay un arreglo cupular para irle restando al SNTE el control de la educación en el país, sin daños a la figura de la dirigente sindical. Por lo pronto Chuayffet ha mostrado inflexibilidad en su postura de ir por la reforma educativa, para que el Estado retome la rectoría de la educación en el país y no, como dijo Jesús Zambrano, siga siendo botín político de una camarilla. (Carlos Camacho, página 03)

### El Reloj-La hora en punto... Lista la lista

A 12 días de haber iniciado constitucional legítimamente el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, parece que la clase política hidalguense que participó en la campaña para que el PRI retornara a Los Pinos ya ha sido tomada en cuenta. La lista, que al parecer podría ser más grande, comienza con 2 ex gobernadores hidalguenses, que amén del gabinete, son parte del círculo más cercano del presidente. Como es sabido, Miguel Ángel Osorio Chong lleva desde el primer día de la administración de Peña Nieto la secretaría de Gobernación. Por su parte, Jesús Murillo Karam fue despedido con aplausos y ovaciones del Congreso de la Unión, donde fue ratificado para asumir la titularidad de la Procuraduría General de la República. La designación de 2 mujeres, causó beneplácito para los tricolores locales, y en sus equipos fueron recibidas con buenos ojos las noticias de que 2 ex diputadas federales hidalguenses habían sido tomadas en cuenta. Alma Carolina Viggiano Austria ocupa ya la titularidad del Consejo Nacional de Fomento Educativo, espacio de la administración pública, que si bien está al margen de los asuntos electorales, es una posición de primera importancia para la Secretaría de Educación Pública vinculada al objetivo de disminuir el rezago en la materia. La segunda es Paula Hernández Olmos, quien prácticamente al terminar el periodo como legisladora, se integró a las tareas vinculadas a las relaciones públicas en el equipo del entonces candidato presidencial. Hernández Olmos, ocupa a partir de esta semana la coordinación nacional del Programa Oportunidades. Dependencia gubernamental total para todo gobierno la representa el área de inteligencia, que esta vez, recayó en Eugenio Imaz Gisper, político cercano a Osorio y a Murillo. Cuauhtémoc Ochoa, por su formación ecologista, es a partir de esta semana, subsecretario del medio ambiente en la SEMARNAT, instancia de la cual conoce muchos de los asuntos que ahí se ventilan. Y más recientemente, el también ex diputado federal, Canek Vázquez Góngora, con fuertes raíces y arraigo en el Altiplano hidalguense, fue designado como titular del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT). Así es como una primera lista de hidalguenses ocupan ya cargos de relevancia nacional y el hecho, difiere de la pasada administración encabezada por Calderón, donde ningún político nativo del estado fue llamado a ser parte en el gobierno del fracaso. Es posible que en breve, surjan nuevos nombramientos, como sucedió ya en la SEGOB, donde otros hidalguenses destacados podrían formar parte del equipo de la PGR e incluso de SAGARPA; cuestión de días. (Edmundo Pineda, página 09)

### **Criterio-La Silla... Todos ganan**

Pues si todo resulta como parece, el nuevo gobierno se anotará un triunfo (compartido) en el tema de la reforma educativa. Esto porque a 24 horas de que la administración de Enrique Peña Nieto anunció su plan de reforma constitucional en materia educativa, el SNTE manda decir que sí, que no hay problema e, incluso, que lo propuesto ellos ya lo habían solicitado desde hace tiempo.

Quien habló en nombre de los maestros no fue Elba Esther Gordillo (quien ha estado muy reservada en fechas recientes), sino el secretario general del SNTE, Juan Díaz de la Torre, quien se pronunció a favor de la evaluación educativa y de otros temas propuestos.

Las palabras del representante sindical son muy buena noticia. No estoy seguro si el fondo de la propuesta de Peña Nieto es aceptada como tal por los profesores, pero el hecho de que no haya una confrontación directa ante el anuncio es ya una ventaja para todos.

Seguramente habrá sectores del sindicato magisterial que no estén de acuerdo, y anuncien medidas en contra, pero serán los mismos profesores que desde hace años han tomado esa postura. Nada nuevo, pues.

Lo novedoso será ver sentados en las mesas a los diferentes actores para discutir un tema tan importante para los mexicanos.

Lo cierto es que si no hay una confrontación directa entre SNTE y gobierno federal, por más rípidas que sean las negociaciones se podrá alcanzar el famoso esquema de gana-gana, mismo que, ojala, ayude a dar un impulso notable a la educación en nuestro país. **(Manuel Baeza, página 17)**

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

: **Que** mucho enojo ha causado a los **comerciantes de Tulancingo** la actitud de las **autoridades de Seguridad Pública**, quienes mediante un oficio firmado por el subdirector operativo de Seguridad Pública, **Yair Hernández Guzmán**, les están pidiendo que les den varios obsequios para que ellos a su vez se los den a los policías el próximo 22 de diciembre, día en que celebran a los agentes. Lo malo es que el **alcalde Julio Soto** ni siquiera está enterado de la situación, ¿o sí lo sabrá?

: **Que** los **regidores de Tizayuca** están presionando al **alcalde Juan Núñez** para que el aguinaldo que perciban sea con base en los más de 38 mil pesos que ganan al mes y no de los 13 mil pesos que oficialmente es su sueldo, por lo que dicen que demostrarán con hechos que sí han trabajado durante todo el año, aunque el edil ya les negó dicha petición porque argumenta que es injusto para la ciudadanía en incluso para los propios trabajadores del ayuntamiento. Lo malo es que los regidores ya se están organizando para protestar de manera masiva.

: **Que** como era de esperarse, dicen que por fin el **alcalde de Progreso de Obregón, Alfredo Zúñiga**, se vengó de sus opositores en el ayuntamiento e hizo los trámites necesarios para que la **Procuraduría estatal** detuviera a varios integrantes del **Movimiento por la Dignidad de Progreso**, con el argumento de que el alcalde fue retenido en varias ocasiones además de generar violencia afuera de la presidencia municipal. Pero el problema no acaba aquí, pues se prevén movilizaciones de quienes siguen en libertad.

: **Que** padres de familia de la **primaria Juan C. Doria**, ubicada en el fraccionamiento del mismo nombre, en Pachuca, están muy molestos porque las autoridades del plantel educativo se han dado a la tarea de discriminar a un niño con Síndrome de Down, lo que ha provocado la ira de papás y mamás, ya que en repetidas ocasiones les han dicho a los padres del niño que se lo lleven a otra escuela. Y ya encarrerados, dicen también que protestaron porque han detectado irregularidades en la administración de los recursos escolares.

**(Redacción, página 03)**

**Milenio-Las Perlas...**

Lo que sí es que, accidentes es común que sucedan, pues a pesar de las medidas precautorias, cerca de las seis de la mañana se registró un accidente con el deceso de una persona a la altura del San Antonio, ya es un primer registro”

**Rafael Hernández Gutiérrez** Jefe policiaco de Pachuca, sobre el operativo por el día de la virgen de Guadalupe.

El Estado siempre ha tenido la rectoría, el sindicato es un actor corresponsable, prioritario en el desarrollo de las actividades, pero jamás ha sido el rector de la educación como tal. Es el gobierno federal quien debe de asumir su rol”

**Sinhué Ramírez Oviedo** Líder de la sección XV del SNTE en Hidalgo sobre la reforma educativa de Peña Nieto.

Porque aunque no se reconoce tradicionalmente a los maestros han hecho esfuerzos por actualizarse, muchas de las ocasiones por su cuenta sin recibir ningún estímulo por parte de la autoridad”

**Ramón Flores Reyes** Coordinador de los perredistas en el congreso, sobre la reforma educativa.

**(Redacción, página 03)**

**Criterio-Se dice que...**

Que tres nombres ya suenan para cubrir el espacio que dejó vacante en la subsecretaría de Gobierno, Carlos Moreno. Se trata de Glafiro Chávez Bustos, actual subsecretario de Desarrollo Político, y a quien también se menciona para ocupar la delegación estatal de ISSSTE. Otro nombre es Francisco Mayorga Domínguez, quien ocupa la dirección general en la Subsecretaría de Gobierno; se suma a la lista Francisco Moreno Baños, subsecretario de Gobierno en el Valle del Mezquital. Cualquiera de los tres darían el salto natural dentro de la estructura de la Secretaría de Gobierno, aunque no se descarta la inclusión de otra figura política para esta responsabilidad.

Que la ex diputada federal y ex secretaria de Obras Públicas, Paula Hernández, como coordinadora del programa nacional Oportunidades, en la secretaría de Desarrollo Social del gobierno federal, le anticipa una importante operación política a nivel nacional de uno de los programas más trascendentes. Con la designación de Hernández Olmos, le atan las manos a la titular de esa secretaría, Rosario Robles.

Que en Mineral de la Reforma la administración municipal entregó 250 mil uniformes de trabajo al personal de la secretaría de Servicios Municipales, entre otras herramientas para el desempeño de sus actividades, la anterior administración municipal que presidió Miguel Escamilla Baños siempre prometió apoyos para los trabajadores, pero nunca les cumplió. Por fin, ahora se les toma en cuenta y les cumplen.

Que ayer 48 alcaldes hidalguenses hicieron acto de presencia en la Cámara de Diputados, convocados por la asociación de municipios de México, quienes sostuvieron reuniones con diputados federales y su líder camaral, Manlio Fabio Beltrones. En el lugar, los alcaldes entregaron carpetas que contienen proyectos de desarrollo en sus respectivos municipios para ver si San Lázaro les concede el milagro.

Que ayer, después de la sesión ordinaria, los diputados locales y empleados del Congreso hidalguense recibieron su dotación de pavos ahumados navideños. Algunos pobres diputados, quitados de la pena, cargaron los pavos hasta sus respectivas oficinas; otros, prefirieron mandar a su asistente, por eso del qué dirán. Al final de cuentas, todos salieron contentos. **(redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** Un mes de vacaciones para que disfruten del maratón Lupe-Reyes **(redacción, primera plana)**

### **Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...**

Tras casi dos años alejado de la vida pública, **ayer reapareció el ex procurador de Justicia de Hidalgo, José Alberto Rodríguez Calderón.**

**Lo hizo para rendir protesta como diputado federal**, en sustitución de Jesús Murillo Karam, luego de que el ex mandatario estatal solicitara licencia a la curul que ocupaba en San Lázaro para asumir la titularidad de la Procuraduría General de la República (PGR).

**En Radio Pasillo se anticipa que éste no será el único cambio que habrá en la bancada hidalguense en la Cámara baja.**

**En Radio Pasillo se escucha la inconformidad de cientos de automovilistas que ayer fueron afectados por devotos de la Virgen de Guadalupe.**

**Dicen que una cosa es la religión y otra que ésta se convierta en pretexto para abusar**, como cada año ocurre con algunos -no todos, por supuesto- peregrinos que lo mismo cierran calles que bloquean avenidas, ya sea para celebrar misas o bien para llegar a los distintos recintos de la Virgen María.

**A esto se suma la proliferación de comerciantes ambulantes** que se instalan en los alrededores de la Basílica Menor de Pachuca y venden de todo, menos productos religiosos; claro, salvo contadas excepciones.

**Suena a todo volumen que la Reforma Educativa propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto será una buena prueba para medir el liderazgo que dicen tener algunos miembros "distinguidos" de la Sección XV del SNTE.**

De aprobarse la iniciativa, **el Estado mexicano recuperará la rectoría en este rubro**, lo cual significa que ninguna persona podrá decidir -como ocurre hasta ahora- sobre la vida laboral de los docentes, quienes para obtener una plaza o subir de nivel en el magisterio dependerán de su preparación y no de servir incondicionalmente a sus dirigentes.

**Por este motivo es que, aunque parezca increíble, la mayoría de los profesores están a favor de la propuesta.** Los únicos a quienes al parecer no agrada la idea son los "aviadores" y los "comisionados".

**La falta de liquidez en algunos municipios provocará que el aguinaldo de sus trabajadores sea pagado hasta el límite permitido por la ley, es decir, el 20 de diciembre**, y en algunos casos incluso les será finiquitado hasta enero de 2013, por lo cual se preguntan dónde están las autoridades laborales del estado.

**(redacción, página de internet)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Con el fin de mejorar la calidad y calidez del servicio que prestan las notarías en la entidad, el titular del órgano jurídico estatal puso en marcha un procedimiento que incluiría una posible reforma, mediante la aprobación del Congreso local, a la ley que rige actualmente a estos organismos. Los objetivos son garantizar a la sociedad un funcionamiento transparente y adecuado a sus necesidades, pero además una verdadera sanción a quien incurra en omisiones, en cumplimiento a las instrucciones del gobernador. **(redacción, primera plana)**

### La Crónica de Hoy-Arriba:

**Arriba-Juan Núñez Perea:** Al ser Tizayuca un municipio a donde por día llegan dos familias nuevas, la labor del titular del Ejecutivo municipal precisa el máximo control para trabajar coordinadamente en las acciones para no descuidar bajo ninguna circunstancia lo relacionado a servicios básicos. Por tanto, permanece muy atento de las solicitudes planteadas por los habitantes para subsanarlas lo antes posible.

**Abajo-María Elena Naranjo:** De mal en peor la titular de Comunicación Social de la Secretaría del Trabajo y Previsión estatal porque su desempeño deja mucho que desear. La desangelada manera en que ejecuta sus labores representa un "cáncer" para quienes buscan obtener una entrevista con la secretaria del ramo porque simplemente no hay respuesta. Ojalá que esa postura no merme la imagen de la dependencia.

(Redacción, página 02)

### La Crónica de Hoy-Grillerías:

#### CAMBIOS

**El subsecretario de gobierno, Carlos Moreno, renunció a su cargo para sumarse al gobierno federal. La noticia fue confirmada la noche de este lunes por el secretario de Gobierno de Hidalgo, Fernando Moctezuma Pereda a través de su cuenta en la red social Facebook.** Moreno estaba en la lista del Partido Revolucionario Institucional como uno de los posibles candidatos a diputado local por el distrito Pachuca II. Lo que aún no se sabe es cuál será el cargo de Moreno en el gobierno federal, pues sólo se informó su salida de la dependencia.

#### RESPONSABILIDAD

**Ignacio Nery Sosa, actual director jurídico de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado se ha distinguido por una impecable carrera en el servicio público.** Cabe decir que en su haber como funcionario discreto y eficiente, el actual director jurídico de la CEAA, antes ocupó el cargo de contralor en la Policía Bancaria, donde también logró buenos resultados.

#### REGLAMENTO

**Ahora sí los diputados locales no podrán salirse de la sesiones del Congreso hidalguense pues de lo contrario deberán dar por hecho que les descontarán el día. Han sido tantas las ocasiones en que los legisladores llegan a las sesiones, pasan lista y luego se salen, dando como resultado que muchas iniciativas no pudieran votarse por falta de quórum, que ahora sí aplicarán sanciones para ver si así cambian sus hábitos.** Los representantes populares de la entidad no podrán abandonar la sala de sesiones después del pase de lista, precisamente para evitar dichos problemas, o al menos así lo aseguraron en el Congreso estatal. Ahora sólo falta que en realidad todos cumplan con este precepto.

(Redacción, página 02)

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

**RAPÉ**

CORBATA FAVORITA



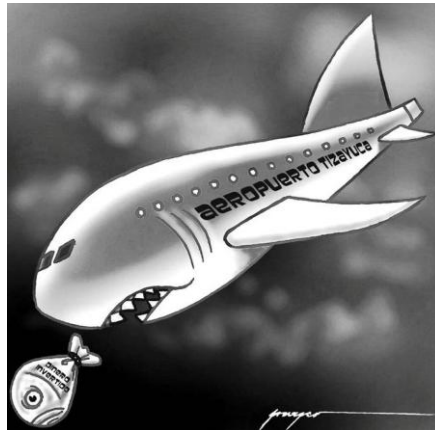
**Milenio**

**EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ**

COMO LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA



**Criterio**



**Visto Bueno**

